



Diagnóstico Programa presupuestario E095

Servicios de educación universitaria *Ejercicio 2025*

Contenido

| | |
|--|----|
| i. Índice de Tablas | 2 |
| ii. Índice de Figuras | 3 |
| Presentación | 5 |
| 1. Antecedentes | 6 |
| 1.2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad | 7 |
| 1.2.1. Definición del problema o necesidad | 7 |
| 1.2.2. Estado actual del problema o necesidad | 8 |
| 1.2.3. Evolución del problema o necesidad | 20 |
| 1.2.4. Experiencias de atención | 34 |
| 1.2.5. Árbol del problema | 37 |
| 1.3. Objetivos | 38 |
| 1.3.1. Árbol de objetivos | 38 |
| 1.3.2. Determinación de los objetivos del programa | 40 |
| 1.3.3. Aportación del programa a objetivos de planeación superior | 41 |
| 1.4. Cobertura | 43 |
| 1.4.1. Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial | 43 |
| 1.4.2. Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo | 45 |
| 1.5. Análisis de alternativas | 47 |
| 1.6. Diseño del programa propuesto o con cambios sustanciales | 49 |
| 1.6.1. Modalidad del programa | 49 |
| 1.6.2. Diseño del programa | 49 |
| 1.6.2.1. Previsiones para la integración y sistematización del padrón de beneficiarios | 51 |
| 1.6.2.2. Matriz de Indicadores para Resultados | 53 |
| 1.7. Análisis de similitudes o complementariedades | 62 |
| 1.8. Presupuesto | 64 |
| Referencias | 66 |

i. Índice de Tablas

| | | |
|------------------|--|----|
| Tabla 1. | Convenios de colaboración firmados por sector y ámbitos nacional e internacional..... | 11 |
| Tabla 2. | Influencia de habilidades blandas para la contratación de profesionistas en la organización..... | 12 |
| Tabla 3. | Opinión de los egresados sobre la adquisición de habilidades blandas a través del plan de estudios cursado..... | 12 |
| Tabla 4. | Egreso estatal por Campo Amplio de Formación (CAF) por ciclo escolar 2023-2024.... | 14 |
| Tabla 5. | Egresados por Campo Amplio de Formación (CAF) en el ciclo escolar 2023-2024..... | 16 |
| Tabla 6. | Egresados por Campo Amplio de Formación (CAF) en el ciclo escolar 2023-2024, hombres y mujeres..... | 17 |
| Tabla 7. | Estudiantes de licenciatura egresados y empleados en el primer año de egreso..... | 18 |
| Tabla 8. | Total de estudiantes por programas y/o certificación..... | 18 |
| Tabla 9. | Evolución de la matrícula de licenciatura del ciclo escolar 2019-3 a 2023-3..... | 21 |
| Tabla 10. | Estudiantes matriculados, de nuevo ingreso y egreso por ciclo escolar..... | 29 |
| Tabla 11. | Ánálisis de convenios de colaboración firmados por sector..... | 33 |
| Tabla 12 | Alternativas..... | 49 |
| Tabla 13. | Ramo, modalidad y denominación del programa presupuestal..... | 51 |
| Tabla 14 | Población de egresados ciclo 2023-2024..... | 53 |
| Tabla 15. | Programa presupuestario E095 Servicios de educación universitaria. Matriz de Indicadores para Resultados UAT 2025..... | 56 |
| Tabla 16. | Distribución del presupuesto ejercido al 31 de diciembre de 2023 por capítulo..... | 64 |
| Tabla 17 | Fuente u origen de los recursos ejercidos al 31 de diciembre de 2023..... | 65 |

ii. Índice de Figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1. Egresados, tiempo transcurrido para encontrar el primer empleo..... | 9 |
| Figura 2. Relación del primer empleo de los egresados con la formación profesional recibida..... | 10 |
| Figura 3. Conocimientos y habilidades aprendidas de acuerdo con el plan de estudios cursado..... | 10 |
| Figura 4. Egreso de estudiantes de licenciatura por ciclo escolar..... | 15 |
| Figura 5. Egreso de estudiantes de licenciatura según género..... | 16 |
| Figura 6. Oferta Educativa 2023-2024 de la Universidad..... | 20 |
| Figura 7. Evolución de la matrícula de licenciatura del ciclo escolar 2019-3 a 2023-3..... | 22 |
| Figura 8. Comportamiento de la matrícula por género..... | 22 |
| Figura 9. Aspirantes por Ciclo Escolar..... | 23 |
| Figura 10. Evolución de aspirantes a la UAT por ciclo escolar y género..... | 24 |
| Figura 11. Evolución de la matrícula de Nuevo Ingreso por ciclo escolar..... | 25 |
| Figura 12. Comportamiento del Nuevo Ingreso por Género..... | 25 |
| Figura 13. Comparativa de Abandono escolar de estudiantes de licenciatura por ciclo 2020-3 a 2023-3..... | 26 |
| Figura 14. Porcentaje de Abandono escolar de estudiantes de licenciatura por ciclo 2020-3 a 2023-3..... | 26 |
| Figura 15. Comportamiento de retención institucional..... | 27 |
| Figura 16. Estudiantes de licenciatura egresados en los ciclos 2019-3 a 2022-3..... | 28 |
| Figura 17. Estudiantes de licenciatura egresados por ciclo y género..... | 29 |
| Figura 18. Proporción de egreso en relación con la matrícula y el nuevo ingreso..... | 30 |
| Figura 19. Desempeño satisfactorio del EGEL..... | 30 |
| Figura 20. Número de Programas Educativos en el Padrón EGEL por Nivel..... | 31 |
| Figura 21. Árbol del problema..... | 38 |
| Figura 22. Árbol de objetivos..... | 40 |
| Figura 23. Alineación del Programa con los objetivos internacionales, nacionales y estatales..... | 42 |
| Figura 24. Alineación del Programa Presupuestario E095 Servicios de educación universitaria..... | 43 |
| Figura 25. Cobertura Geográfica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas..... | 44 |
| Figura 26. Participación de alumnos de nuevo ingreso en la matrícula escolar de la UAT..... | 45 |
| Figura 27. Participación de estudiantes egresados de la UAT por ciclo escolar..... | 46 |
| Figura 28. Porcentaje de retención escolar por ciclo..... | 47 |
| Figura 29. Evolución del egreso en la Universidad..... | 48 |
| Figura 30. Presencia de la UAT en el estado..... | 53 |
| Figura 31. <u>Sistema</u> para el Seguimiento de Egresados y Empleadores UAT..... | 54 |
| Figura 32. Distribución del presupuesto por capítulo..... | 65 |

Presentación

La Universidad Autónoma de Tamaulipas es la principal institución pública en el estado que recibe la mayor cantidad de estudiantes interesados en cursar estudios superiores. Su identidad universitaria está fundamentada en su Misión, la cual orienta su propósito al formar profesionistas íntegros con un enfoque humanista, comprometidos con la transformación social y el impacto positivo en la comunidad. Por otro lado, su Visión marca la ruta que seguirá en un periodo determinado, con la comunidad universitaria donde el eje central sea la formación de capital humano especializado con un alto sentido de vocación y humanismo.

En un entorno cada vez más competitivo, tanto para individuos como para instituciones, y ante la creciente escasez de recursos, es fundamental implementar estrategias efectivas en los procesos de planificación para definir y alcanzar objetivos. Con este propósito y en cumplimiento de las disposiciones gubernamentales a nivel federal y estatal, se ha elaborado este diagnóstico que incluye la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025, utilizando la Metodología del Marco Lógico (MML) para el Programa Presupuestario E095 de Servicios de educación universitaria, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

La creación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) permite enfocar los esfuerzos y recursos de la Universidad, además de respaldar los procesos de planificación, diseño, monitoreo y evaluación de los resultados de sus programas estratégicos, alineados con la misión institucional. Cabe resaltar que la elaboración de la MIR es producto de la colaboración entre diversas dependencias universitarias que han trabajado en conjunto para definir los indicadores de desempeño. Así, el fin, el propósito, los componentes y las actividades se orientan a las funciones esenciales de la Universidad, fortaleciendo una cultura de armonización tanto presupuestaria como académica, lo cual facilita la elaboración de informes basados en resultados.

Finalmente, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) se reafirma como la principal institución pública educativa del estado, comprometida con la formación de profesionales íntegros y con una clara orientación hacia el humanismo y la transformación social. Su misión y visión no solo definen su identidad, sino que guían su acción y el enfoque de sus programas educativos hacia la formación de capital humano especializado. En un contexto de creciente competitividad y escasez de recursos, la implementación de estrategias efectivas en los procesos de planificación, como la creación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), resulta crucial para garantizar la alineación de los esfuerzos y recursos de la universidad con sus objetivos institucionales. Este modelo de planificación, que incluye el uso de la Metodología del Marco Lógico (MML), fortalece la capacidad de la UAT para monitorear y evaluar el impacto de sus programas estratégicos, promoviendo una cultura de armonización entre la gestión académica y presupuestaria. Así, la UAT avanza hacia el cumplimiento de sus objetivos a través de un enfoque basado en resultados, contribuyendo al desarrollo de una educación universitaria de calidad, pertinente y transformadora para la sociedad tamaulipecana.

1. Antecedentes

En este apartado, para el caso de ampliaciones o cambios sustanciales a programas presupuestarios ya existentes, se describirá su evolución con relación al problema o necesidad, señalando sus logros o resultados con base en la información de desempeño disponible.

En el año 2023, se implementaron modificaciones significativas en el diagnóstico del Programa Presupuestario E095, enfocado en la Prestación de Servicios de Educación Superior mediante la Universidad Autónoma de Tamaulipas, desde el año 2018 a 2023 se venía dando seguimiento al objetivo de: *Atender la demanda educativa de Educación Superior ofertando programas educativos de calidad y con una planta académica cualificada para el trabajo colegiado y la producción y transferencia del conocimiento.*

El objetivo anterior se derivó del problema, relacionado a que aún no era suficiente la calidad y la cantidad de insumos (cobertura y demanda educativa), de los medios (programas educativos) y las cualificaciones de los sujetos que hacen posible las funciones sustantivas (académicos), que permitan impartir educación para formar técnicos, artistas y profesionales útiles a la sociedad; organizar y realizar investigación científica para solucionar los problemas del entorno; preservar y difundir la cultura, las ciencias y las manifestaciones artísticas y orientar integralmente las funciones de la universidad para forjar una sociedad con conciencia humanista, esfuerzo solidario, sentido de pertenencia e identidad nacional.

Los indicadores estratégicos del programa presupuestario E095 de la Universidad evidencian el alcance de la atención a la cobertura y demanda educativa: la participación de la Universidad en la matrícula estatal de licenciatura durante el año 2023 fue del 22.8% con respecto al año anterior.

En cuanto a la calidad de los programas educativos de nivel superior, los datos porcentuales muestran lo siguiente: en la licenciatura, el 88.7 de los programas alcanzaron estándares de calidad en 2023, cifra que aumentó al 87.5 en 2024. Además, las cualificaciones del personal docente han experimentado un progreso notable, logrando perfiles altamente competitivos que destacan a nivel estatal en términos de capacidad académica. En 2023, el 98.5 del profesorado de tiempo completo (PTC) contaba con un posgrado y el 67.5 con el perfil deseado por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP); estos porcentajes aumentaron a 98.9 y 67.7, respectivamente, en 2024.

En función de los avances logrados en los indicadores estratégicos impulsados a través del programa presupuestario E095, la universidad reconsidera sus estrategias para abordar desafíos en la formación de su capital humano, buscando una mayor alineación con las demandas del sector social y productivo. Dado que la cobertura educativa de calidad abarca diversas dimensiones, perspectivas e interpretaciones, se considera esencial que esta calidad se articule con la pertinencia y el impacto social. Así, una institución de educación superior de calidad debe necesariamente responder a las necesidades de su contexto social. En consecuencia, el presente diagnóstico subraya la necesidad de identificar los factores clave para optimizar la calidad educativa y el perfil de egreso de los estudiantes de nivel superior, particularmente en el ámbito de licenciatura.

En este contexto, es prioritario consolidar la formación de los estudiantes con estándares de calidad y resultados académicos del proceso formativo para lograr una eficiencia terminal en tiempo curricular, y que les permita incorporarse al mercado laboral con el perfil profesional idóneo y en un corto plazo.

A partir del año 2024, la universidad puso en operación el Programa presupuestario E095 Servicios de educación universitaria con una MIR que considera 21 indicadores de nivel estratégico con impacto en la trayectoria de la formación académica de los estudiantes de nivel superior y su transición o incorporación al mercado laboral. Los resultados del seguimiento de los indicadores de la matriz de indicadores de resultados (MIR) al trimestre 3 de 2024 son de 62% con respecto a las metas programadas para el cierre anual.

Para el ejercicio fiscal 2025, se requiere actualizar el Programa presupuestario E095 Servicios de educación universitaria, alineado al nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 La UAT se Transforma. Con la misión de Formar profesionistas íntegros con un enfoque humanista, comprometidos con la transformación social y el impacto positivo en la comunidad. Impulsamos la excelencia académica, la innovación, la responsabilidad social y la equidad de género en todas nuestras actividades, propiciando la igualdad de oportunidades y el bienestar colectivo, mediante la vinculación, la generación, difusión y aplicación del conocimiento científico, la cultura, el deporte y las artes, ejerciendo la ética y nuestros valores institucionales. (PDI 2024-2028, pág. 28)ⁱ.

La visión al 2030 es, ser la institución de educación pública media superior y superior del norte del país, con mayor impacto en la comunidad, en donde ciudadanos-profesionistas formados, de manera colectiva construyan comunidades más cohesionadas, prósperas y justas.

Para el logro de la misión y visión, se requiere una conjunción de estrategias y acciones del quehacer universitario, de tal manera que los resultados académicos e impactos sociales de la matriz de indicadores de resultados del problema planteado en el programa presupuestario E095 se fundamenta en el siguiente eje estratégico del PDI de la universidad:

Eje 1. Formación integral inclusiva e incluyente del estudiante. Objetivo: formar profesionistas con conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes que satisfagan las necesidades actuales y futuras del mercado laboral, y que además sean eficientes y capaces de adaptarse a la sociedad y de comprender y analizar su participación en ella, para Transformar su entorno. (PDI 2024-2028, pág. 45)ⁱⁱ.

1.2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad

El Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 La UAT se Transforma, cita que el programa presupuestal E095 Servicios de Educación Universitaria, aglutina sus programas de Formación integral, inclusiva e incluyente del estudiante, Docencia con sentido humanista, Investigación con impacto social y Vinculación transformadora, alineándose a las disposiciones nacionales y estatales para la evaluación del desempeño a partir del seguimiento de los indicadores estratégicos. Estos indicadores se incorporan en la MIR del programa presupuestario E095 servicios de educación universitaria para el ejercicio 2025.

1.2.1. Definición del problema o necesidad

Con base en diagnósticos e informes de resultados de las funciones sustantivas de la Universidad en los últimos cinco años; se determinó que a través del **Programa presupuestario E095 Servicios de educación universitaria** se atenderá el siguiente problema público:

«Los profesionistas egresados de la Universidad Autónoma de Tamaulipas presentan perfiles poco competitivos en un entorno socioeconómico cada vez más demandante»

El problema de los profesionistas egresados de la Universidad que presentan perfiles poco competitivos en un entorno socioeconómico cada vez más demandante puede deberse a varios factores o causas, como los siguientes:

1. Desconexión entre los planes de estudio y el mercado laboral. Los programas educativos no siempre están actualizados con las habilidades y competencias que demanda el sector productivo o social en la actualidad, especialmente en áreas como tecnología, pensamiento crítico, habilidades blandas e idiomas.
2. Falta de experiencia práctica. Los egresados carecen de experiencias prácticas como pasantías, proyectos reales o actividades extracurriculares que los preparen para enfrentarse a problemas reales en el ámbito laboral.
3. Escasez de habilidades blandas. En un entorno laboral actual, las competencias transversales como el liderazgo, trabajo en equipo, comunicación y adaptabilidad son muy valoradas, y muchos estudiantes no las desarrollan lo suficiente durante su formación académica.
4. Escaso enfoque en la innovación y el emprendimiento. La falta de fomento de la creatividad y el pensamiento innovador hace que los egresados no cuenten con las herramientas necesarias para emprender o destacar en un ambiente laboral competitivo.
5. Limitado acceso a redes profesionales. El networking y las conexiones profesionales son claves para el éxito laboral, y muchos estudiantes no tienen acceso a estas redes durante su formación.
6. Carencia de habilidades tecnológicas. En un mundo cada vez más digitalizado, la institución no logra preparar los estudiantes con las habilidades tecnológicas necesarias, lo que los deja en desventaja frente a otros profesionales más capacitados en el uso de tecnologías emergentes como lo es la inteligencia artificial.

Los aspectos mencionados pueden limitar la competitividad de los egresados y su capacidad para adaptarse a las demandas de un mercado laboral globalizado y en constante evolución.

En el siguiente apartado se describirá la situación actual del problema .

1.2.2. Estado actual del problema o necesidad

Para abordar cada uno de los aspectos mencionados y sustentar el problema con información, se hará referencia a los resultados del estudio de seguimiento de egresados y empleadores que realizó la Universidad durante el año 2023 y estadísticas institucionales que permiten contextualizar el estado actual del problema social que atiende la Universidad a través del programa presupuestario E095 Servicios de Educación Universitaria:

La desconexión entre los planes de estudio y el mercado laboral representa un desafío crítico en la educación superior actual. Esta desconexión se manifiesta en la falta de alineación entre las competencias que se desarrollan en las aulas y las habilidades demandadas por los empleadores, lo cual limita la competitividad de los egresados en el mercado laboral y, por ende, su empleabilidad. Para superar este reto, es esencial que las instituciones de educación superior implementen mecanismos de evaluación

periódica de sus programas académicos, con el fin de adaptar y actualizar los planes de estudio según las necesidades cambiantes del mercado y las demandas de la sociedad.

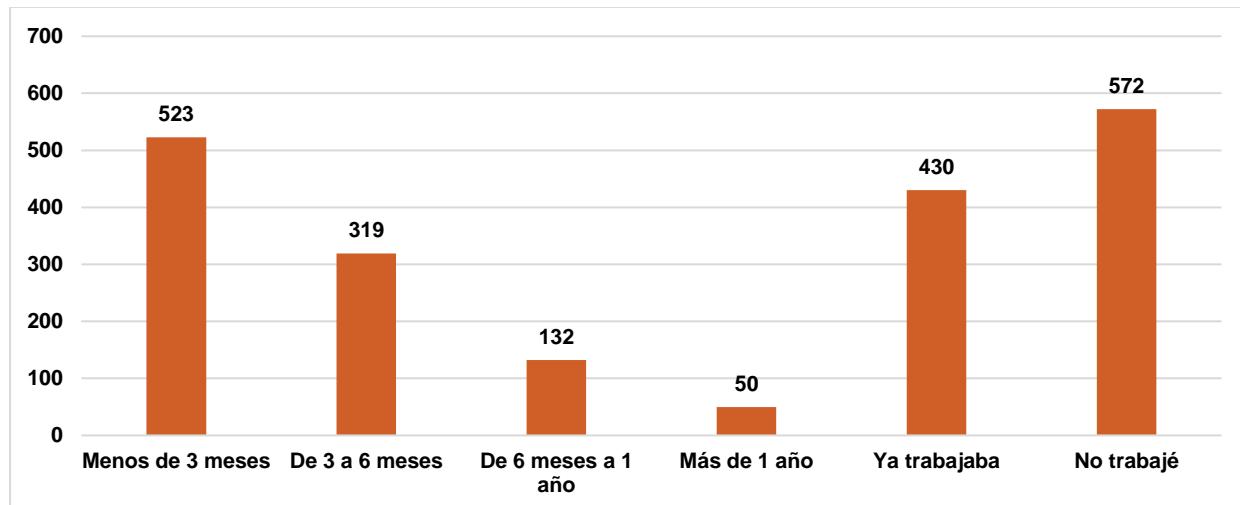
La retroalimentación constante de los planes de estudio permite que el currículum se mantenga relevante y adecuado para formar a los estudiantes en áreas de alto impacto profesional, lo que se logra integrando conocimientos, habilidades y competencias actuales en los programas de formación. Estos procesos de evaluación y actualización deben basarse en estudios de empleabilidad que permitan comprender mejor las tendencias del mercado laboral, identificar los sectores de mayor crecimiento, y precisar los perfiles y competencias que los empleadores valoran en los nuevos profesionales.

Por otro lado, la relevancia del currículum es fundamental para asegurar que los estudiantes no sólo adquieran conocimientos teóricos, sino también habilidades prácticas y actitudes que les permitan enfrentar los desafíos del entorno laboral actual. Esta relevancia implica que los programas académicos no sólo deben actualizar sus contenidos, sino también considerar el desarrollo de competencias transversales, como la resolución de problemas, el trabajo en equipo, la adaptabilidad y el pensamiento crítico, habilidades cada vez más valoradas en un entorno de trabajo cambiante y globalizado.

Finalmente, la actualización de los planes de estudio debe ser un proceso continuo que incorpore la participación de los distintos actores involucrados: docentes, egresados, empleadores y expertos en cada área de conocimiento. Este enfoque colaborativo garantiza que el currículum no sólo se ajuste a las demandas del mercado, sino que también fomente la formación integral de los estudiantes y los prepare para ser agentes de cambio en la sociedad.

Estudios de empleabilidad. de acuerdo con los resultados de la encuesta realizada en 2023 de los egresados en el año 2022, se encontraron los siguientes porcentajes: el 47.8 de egresados se emplearon dentro de los primeros 6 a 12 meses después de graduarse; el 12.1 ya trabajaba; el 2.9 tardó más de año y el 28.1 no trabajaba. Sin embargo, los egresados encuestados empleados el 32 respondieron que el empleo corresponde a su área de estudio, el 30.1 suficiente, poco el 21 y el 16.9 nada de relación, dicha información se representa en la Figura 1.

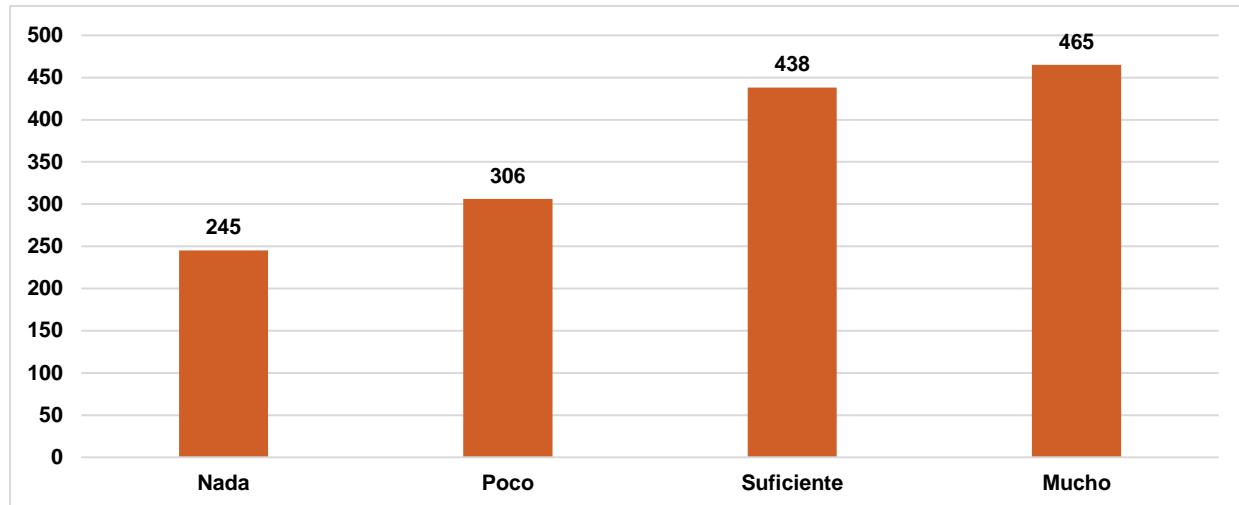
Figura 1. Egresados, tiempo transcurrido para encontrar el primer empleo.



Fuente: Base de datos del reporte de resultados de la encuesta para egresados 2023/Secretaría Académica.

En la Figura 2 que se muestra a continuación, se observa la percepción de los egresados en relación con su formación profesional en su primer empleo.

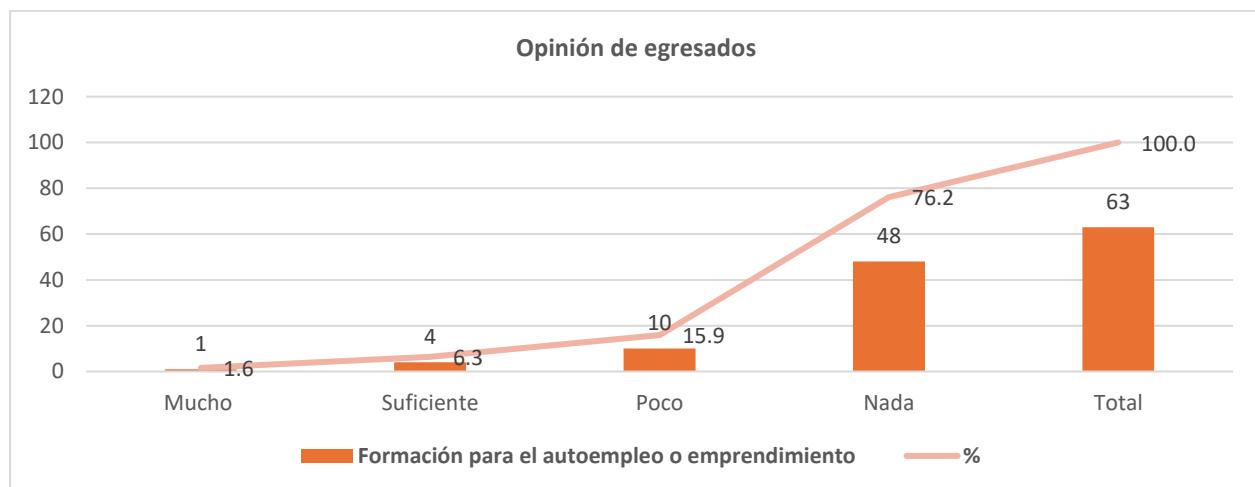
Figura 2. Relación del primer empleo de los egresados con la formación profesional recibida



Fuente. Base de datos del reporte de resultados de la encuesta para egresados 2023

Relevancia del currículo. Encuestas a empleadores que evalúen qué tan alineados están los planes de estudio con las habilidades que requieren. Los estudios realizados a los empleadores no consideran este tipo de información para evaluar los planes de estudio de los programas educativos que oferta la universidad se realizan para la apertura de nuevos programas; sin embargo, es pertinente la opinión de los empleadores para conocer qué tipo de habilidades son necesarias que se incorporen al currículo, Figura 3.

Figura 3. Conocimientos y habilidades aprendidas de acuerdo con el plan de estudios cursado



Fuente: Base de datos del reporte de resultados de la encuesta para egresados 2023

El 82.9% de los egresados encuestados opinaron que el plan de estudios cursado los preparó mucho y suficiente con habilidades blandas; 14.9% poco y, el 2.2% nada.

Actualización de los planes de estudio. La actualización de los programas académicos y planes de estudio se realiza conforme al reglamento de los programas educativos de licenciatura de la UAT, según el Artículo 24 que cita: Para el proceso de actualización curricular de los programas educativos de licenciatura podrá ser:

Numeral II. A los cinco años, en el caso de licenciatura y habiendo egresado al menos una generación del programa educativo. Para el caso del área de la salud, cuya temporalidad para el egreso rebase los cinco años, se considerará que tengan una generación de egreso, y
 Numeral III. En cualquier momento, al considerar los lineamientos definidos por la Dependencia encargada de la Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública o bien otras instancias u organismos nacionales e internacionales que dictan políticas educativas en materia de educación superior. Así como en la atención a recomendaciones emanadas del proceso de evaluación de un organismo externo. (Reglamento de Programas Educativos, pág. 181).

La experiencia práctica. En la Universidad la práctica profesional y el servicio social son parte del proceso formativo profesional de los estudiantes de licenciatura; en el ciclo escolar 2023-2024, 8,051 estudiantes realizaron prácticas profesionales, de los cuales, el 73.9% lo realizaron en el sector público, 25.5% en el privado y 0.6% en el social. Así mismo, 10,287 estudiantes realizaron el servicio social en los sectores público 63.5%, privado 16.3% y social 20.2%. Los impactos son en la formación profesional de los estudiantes; fortalece el prestigio y la vinculación de la UAT con la sociedad.

Los programas de vinculación establecidos mediante la firma de 94 convenios que tiene la universidad con los sectores público, privado y social para que los estudiantes realicen prácticas profesionales, estancias académicas, movilidad o pasantías como parte de su formación académica. Los impactos son multidimensionales, contribuyendo al desarrollo de los estudiantes, fortalecer a la universidad, impulsar la innovación en las empresas e instituciones y en la sociedad en general.

Tabla 1. Convenios de colaboración firmados por sector y ámbitos nacional e internacional.

| Sector | Nacional | Internacional | Total |
|--------------------|----------|---------------|-------|
| Privado | 14 | 1 | 15 |
| Público | 51 | 15 | 66 |
| Social | 13 | - | 13 |
| Total de convenios | 78 | 16 | 94 |

Fuente: Dirección de Gestión Interinstitucional/Secretaría General/ octubre de 2024

Las habilidades blandas.

- Encuestas a empleadores. Datos sobre qué habilidades blandas consideran más importantes y qué porcentaje de los egresados las dominan
- Programas en habilidades blandas. Información sobre si los programas de estudio incluyen o no en la formación de competencias transversales, y en qué medida.

En la Tabla 2 se refleja que el 94.6% de los empleadores opinaron que es muy importante e importante que los egresados para ser empleados cuenten con habilidades blandas, 3.9% consideran que es poco importante y 1.5% indican que no es importante la influencia de las habilidades blandas.

Tabla 2. Influencia de habilidades blandas para la contratación de profesionistas en la organización.

| Habilidades blandas | Escala de medición | | | |
|--|--------------------|-----------------|-------------|----------------|
| | No es importante | Poco importante | Importante | Muy importante |
| Confianza personal | 5 | 11 | 129 | 150 |
| Toma de decisiones | 5 | 10 | 123 | 157 |
| Análisis crítico | 6 | 11 | 125 | 153 |
| Trabajo en equipo | 4 | 7 | 84 | 200 |
| Liderazgo | 6 | 18 | 148 | 123 |
| Resolución de problemas | 3 | 8 | 95 | 189 |
| Habilidades de comunicación (oral y escrita) | 3 | 15 | 119 | 158 |
| Total | 32 | 80 | 823 | 1,130 |
| % | 1.5 | 3.9 | 39.9 | 54.7 |

Fuente. Base de datos del reporte de resultados de la encuesta para empleadores 2023.

Como resultado del estudio realizado al seguimiento de egresados, los encuestados opinaron sobre la importancia de haber adquirido las habilidades blandas durante su formación profesional y que estas son parte del plan de estudios cursado. El 82.9% de los egresados encuestados opinaron según la escala de respuesta que el plan de estudios cursado los preparó mucho o suficiente en habilidades blandas; 14.9% poco y, el 2.2% nada, estos datos se reflejan en la Tabla 3.

Tabla 3. Opinión de los egresados sobre la adquisición de habilidades blandas a través del plan de estudios cursado.

| Adquisición de habilidades blandas | Escala de respuesta | | | |
|--|---------------------|--------------|--------------|------------|
| | Mucho | Suficiente | Poco | Nada |
| Confianza personal | 558 | 1,032 | 368 | 68 |
| Liderazgo | 598 | 1,005 | 367 | 56 |
| Toma de decisiones | 646 | 1,046 | 292 | 42 |
| Resolución de problemas | 671 | 1,036 | 283 | 36 |
| Análisis crítico | 637 | 1,060 | 295 | 34 |
| Habilidades de comunicación (oral y escrita) | 650 | 1,016 | 318 | 42 |
| Trabajo en equipo | 803 | 997 | 196 | 30 |
| Total | 4,563 | 7,192 | 2,119 | 308 |
| % | 32.2 | 50.7 | 14.9 | 2.2 |

Fuente. Base de datos del reporte de resultados de la encuesta para empleadores 2023/Secretaría Académica.

Así mismo en el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 de la UAT, se establece en el Eje 2, línea de acción 2.2.3: realizar un diagnóstico sobre las competencias laborales actuales y futuras en los principales sectores vocacionales del Estado y el país, y promover su incorporación a los contenidos en las Unidades de Enseñanza y Aprendizaje. Estas recomendaciones conllevan a una serie de tareas que se deberán de emprender para atender el problema planteado en este programa presupuestario:

1. Identificación de brechas en la formación académica, ya que las habilidades blandas, como la comunicación, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la empatía, son esenciales para el desempeño efectivo en el lugar de trabajo, puesto que, si los egresados carecen de estas habilidades, pueden enfrentar dificultades para adaptarse a entornos laborales actuales, lo que afecta su satisfacción y éxito. Por lo tanto, realizar estudios de satisfacción laboral permite identificar en qué medida estas brechas existen y qué tan críticas son para el desempeño laboral.
2. Mejorar la empleabilidad de los egresados: Al entender la relación entre las habilidades blandas y el éxito laboral, la Universidad deberá diseñar programas educativos que integren el desarrollo de estas competencias en sus currículos, para contribuir a incrementar la empleabilidad de los futuros egresados.
3. Ajuste de la oferta educativa: Los estudios de satisfacción laboral también ayudan a la universidad a ajustar sus programas académicos, asegurándose de que se enseñen los conocimientos técnicos necesarios, así como las habilidades interpersonales y emocionales que son clave en la vida profesional moderna. Esto puede aumentar la competitividad de los egresados en el mercado laboral.
4. Fortalecimiento de la relación Universidad-Empresa: Estos estudios ofrecen la posibilidad de fortalecer la colaboración entre la universidad y las empresas, ya que se proporciona un panorama claro de las expectativas laborales y de las competencias que los empleadores consideran prioritarias. Esto puede facilitar alianzas estratégicas que beneficien a ambas partes, creando programas de formación, como la Dual, que están más alineados con las necesidades del mercado.
5. Impacto en la calidad educativa: Evaluar el impacto de la falta de habilidades blandas en la satisfacción laboral también contribuye a una mejora continua de la calidad educativa. Si los egresados no se sienten satisfechos o no tienen éxito en sus trabajos debido a estas deficiencias, es una señal de que el modelo educativo debe evolucionar para ser más integral, fomentando tanto el conocimiento técnico como las habilidades interpersonales.

Es fundamental que la universidad no solo implemente estrategias para fortalecer las habilidades de sus egresados, sino que también se aprovechen los resultados de investigaciones educativas que aborden aspectos clave como la innovación, el emprendimiento y la inserción laboral. Al identificar y cerrar la brecha entre la formación universitaria y las demandas del mercado laboral, se podrán establecer propuestas de mejora que contribuyan a la formación de profesionales más competitivos y preparados para enfrentar los desafíos del entorno laboral actual. Esto, a su vez, tendrá un impacto positivo en la sociedad, al promover el desarrollo económico y social a través de una educación superior de calidad.

El sistema de educación superior está llamado a desempeñar un papel decisivo en la consecución de los objetivos nacionales, regionales y estatal, a través de la generación y retención del mejor capital humano. En este sentido, la Universidad se ha planteado como prioridad, la generación de profesionales cualificados como la principal ventaja competitiva de las sociedades modernas; de allí, la importancia de que los estudiantes sean formados de acuerdo con los perfiles que demandan los sectores sociales, económicos y productivos del estado de Tamaulipas, la región noreste y del país.

Según datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el documento de principales cifras 2022-2023, la media nacional de abandono escolar en México fue de 8.5% en tanto que en Tamaulipas hay un abandono del 8.3%; esto significa que 8 de cada 100 estudiantes que iniciaron el ciclo escolar no lo terminaron. En el caso de la educación superior (sin considerar el posgrado) la media nacional es de 5.3% y la media del estado es de 3.5%. En la Universidad Autónoma de Tamaulipas el abandono escolar del ciclo 2022-2023 al ciclo 2023-2024 fue de 6%, esto es 6 de cada 100 estudiantes ya no concluyen sus estudios superiores.

A nivel estatal durante el ciclo escolar 2023-2024 egresaron de las instituciones de educación superior (IES) 24,371 estudiantes de los cuales 54.3% son de IES públicas y 45.7% de IES privadas. Por clasificación de género se tienen los siguientes datos, en IES públicas el 45.7 % son hombres y 54.3% son mujeres; para las IES privadas el 38.4 % son hombres y el 61.6% son mujeres. Del total de egresados del control público 13,230, el 45.7 % son hombres y el 54.3% son mujeres; el egreso total del control privado es de 11,141, de los cuales 38.4% son hombres y el 61.6% son mujeres.

En Tamaulipas, los egresados de las IES de nivel licenciatura, provienen principalmente de cuatro campos amplios de formación CAF (tabla 4): Ingeniería, manufactura y construcción; administración y negocios; ciencias de la salud y ciencias sociales y derecho. Estos representan la mayor proporción entre un total de diez CAF. Estas mismas vocaciones profesionales se replican en la UAT.

Tabla 4. Egreso estatal por Campo Amplio de Formación (CAF) por ciclo escolar 2023-2024

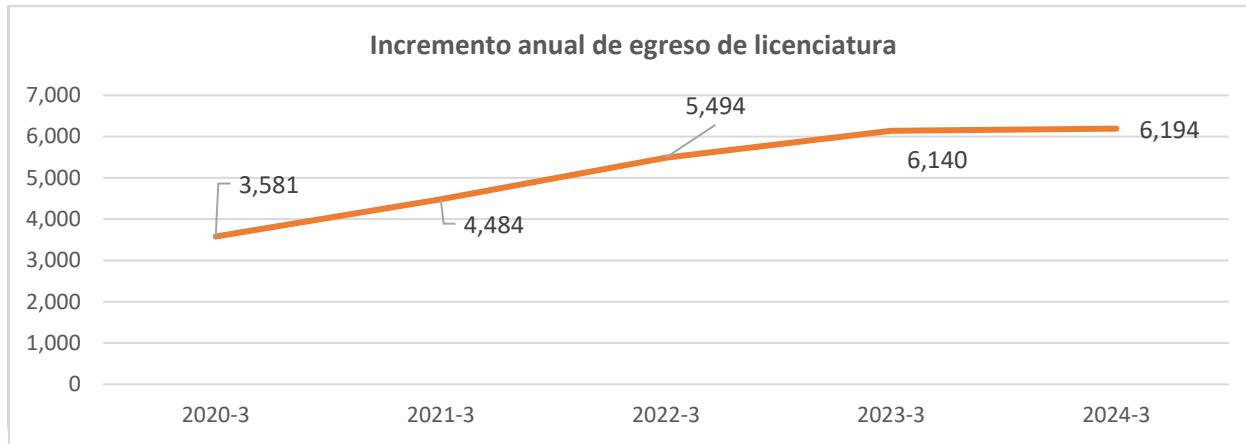
| Campo amplio de formación | Egresados por control | |
|---|-----------------------|------------|
| | Público | Privado |
| | % | % |
| Administración y negocios | 25.1 | 24.5 |
| Agronomía y veterinaria | 1.5 | 0.6 |
| Artes y humanidades | 1.4 | 2.7 |
| Ciencias de la salud | 16.4 | 32.1 |
| Ciencias naturales, matemáticas y estadística | 1.3 | 0.1 |
| Ciencias sociales y derecho | 10.3 | 12.9 |
| Educación | 2.5 | 8.8 |
| Ingeniería, manufactura y construcción | 32.1 | 14.8 |
| Servicios | 1.3 | 1.7 |
| Tecnologías de la información y la comunicación | 8.0 | 1.9 |
| Total general | 100 | 100 |

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional. 2024.

Egreso UAT

A partir de la contextualización anterior, se describen los elementos que permiten dimensionar la magnitud del problema o necesidad con base en diferentes fuentes de información, en donde se analiza el comportamiento de los estudiantes egresados de licenciatura en la Universidad (Figura 4); el egreso en los ciclos escolares del 2020 al 2024 muestra una tendencia de crecimiento positiva.

Figura 4. Egreso de estudiantes de licenciatura por ciclo escolar.



Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional - 2024

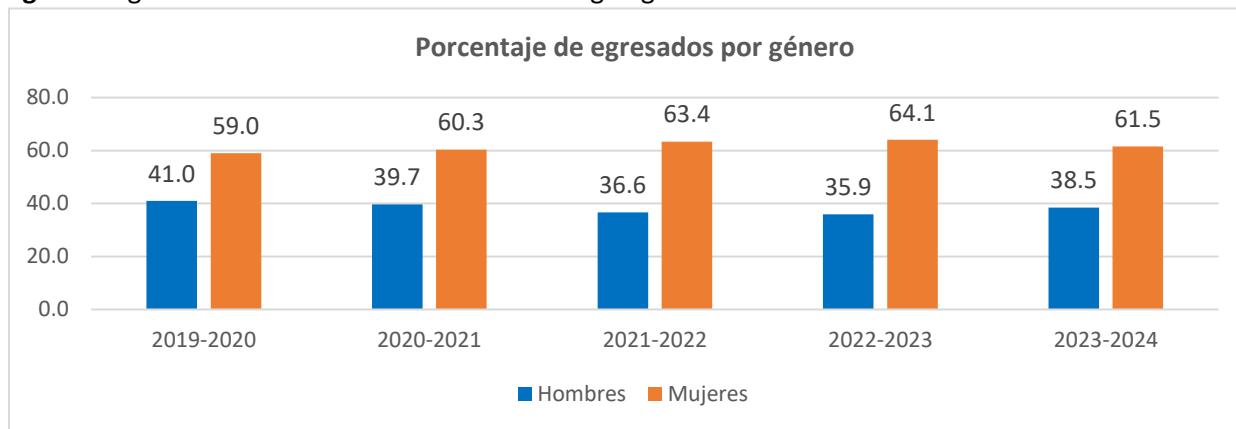
La tendencia positiva del egreso en la UAT tiene un impacto en múltiples ámbitos sociales, económicos y culturales. En primer lugar, eleva el nivel educativo de la población, lo cual está estrechamente relacionado con el desarrollo social y la reducción de la pobreza, al incrementar la probabilidad de que los graduados consigan empleos de mayor calidad y perciban mejores ingresos. Esta mejora en la inserción laboral fortalece el bienestar económico de las familias y, a su vez, genera una economía más productiva y competitiva.

Además, el egreso de más estudiantes de la universidad permite satisfacer mejor las demandas del mercado laboral con personal cualificado, promoviendo el desarrollo de sectores estratégicos de la economía y el impulso de la innovación. A nivel social, una mayor cantidad de egresados en áreas de salud, educación, ciencia y tecnología contribuye a resolver problemas comunitarios y nacionales, incrementando la capacidad de respuesta de las instituciones y del país ante retos como la salud pública, el cambio climático y el desarrollo tecnológico.

En conclusión, el fenómeno de tener un mayor egreso de estudiantes en la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) representa un impacto positivo y significativo en múltiples niveles. A nivel regional, fortalece el desarrollo social y económico al formar profesionales mejor preparados para responder a las demandas del mercado laboral y aportar soluciones a problemas locales, por lo tanto, este incremento en egresados potencia la competitividad y capacidad de innovación en sectores clave, beneficiando tanto al sector productivo como al social.

En la Figura 5 se evidencia la tendencia de estudiantes de licenciatura egresados según el género y el incremento porcentual que en los cuatro años consecutivos es superior en las mujeres. En el ciclo escolar 2023-2024 el 61.5 corresponde a mujeres y 38.5 a hombres.

Figura 5. Egreso de estudiantes de licenciatura según género



Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional- 2024

Analizar los Campos Amplios de Formación (CAF) de los egresados produce información de la preferencia que tienen los estudiantes al ingresar a la Universidad y del programa educativo por el cual transitarán durante su formación, además de identificar qué CAF en los cuales la UAT está teniendo mayor impacto en términos de egreso.

Para el ciclo escolar 2023-2024 de acuerdo con la Tabla 5, la mayor cantidad de estudiantes egresados es de los programas educativos de Ciencias de la Salud con un 34.9%, seguido de los programas de Administración y Negocios y Ciencias Sociales y Derecho. En forma complementaria conocer los CAF con menor impacto permite a la Universidad realizar estudios específicos para identificar las causas por las cuales los estudiantes egresan en menor porcentaje de programas correspondientes a los CAF de Servicios, Educación, Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística.

Tabla 5. Egresados por Campo Amplio de Formación (CAF) en el ciclo escolar 2023-2024.

| Campo Amplio de Formación | Hombres | Mujeres | Total | % |
|---|--------------|--------------|--------------|------------|
| Administración y Negocios | 955 | 505 | 1,460 | 24 |
| Agronomía y Veterinaria | 38 | 85 | 123 | 2 |
| Artes y Humanidades | 116 | 72 | 188 | 3.1 |
| Ciencias de la Salud | 1,565 | 578 | 2,143 | 34.9 |
| Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística | 14 | 14 | 28 | 0.46 |
| Ciencias Sociales y Derecho | 802 | 385 | 1,187 | 19.33 |
| Educación | 143 | 38 | 181 | 2.95 |
| Ingeniería, Manufactura y Construcción | 214 | 357 | 571 | 9.3 |
| Servicios | 22 | 14 | 36 | 0.59 |
| Tecnologías de la Información y la Comunicación | 66 | 157 | 223 | 3.63 |
| Total | 3,935 | 2,205 | 6,140 | 100 |

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional. 2024

La preferencia de los estudiantes hombres y mujeres por ciertas áreas del conocimiento, es una tendencia en la universidad; en el caso de los estudiantes hombres egresados el mayor porcentaje corresponde al CAF de ciencias de la salud con el 39.8, siguiendo el de administración y negocios con 24.3 y ciencias sociales y derecho 20.4; en el caso de las mujeres se presente la misma situación de los tres CAF pero con porcentajes menores 26.2, 22.9 y 17.5 respectivamente; sin embargo, 16.2 son mujeres egresadas del CAF de Ingeniería, manufactura y construcción con respecto al 5.4 de hombres egresados de este campo, según la Tabla 6.

Tabla 6. Egresados por Campo Amplio de Formación (CAF) en el ciclo escolar 2023-2024.

| Campo Amplio de Formación | % Hombres | % Mujeres |
|---|--------------|--------------|
| Administración y Negocios | 24.3 | 22.9 |
| Agronomía y Veterinaria | 1.0 | 3.9 |
| Artes y Humanidades | 2.9 | 3.3 |
| Ciencias de la Salud | 39.8 | 26.2 |
| Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística | 0.4 | 0.6 |
| Ciencias Sociales y Derecho | 20.4 | 17.5 |
| Educación | 3.6 | 1.7 |
| Ingeniería, Manufactura y Construcción | 5.4 | 16.2 |
| Servicios | 0.6 | 0.6 |
| Tecnologías de la Información y la Comunicación | 1.7 | 7.1 |
| Total | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional. 2024

Adicional a la analítica de datos que se realiza para conocer las tendencias del egreso de los estudiantes universitarios; también es muy importante para la institución el seguimiento de estos egresados y principalmente su incorporación al mercado laboral ya sea a través de los empleadores o como emprendedores.

En la Universidad existe la estructura administrativa y el Procedimiento Institucional de Seguimiento de Egresados y Empleadores P-OP-01-37 1, procedimiento que plantea el objetivo: Dar seguimiento a egresados y empleadores, a través de la aplicación de un proceso institucional que permita recabar información oportuna, para contribuir con las Dependencias Académicas en la toma de decisiones que garanticen la calidad, pertinencia y acreditación de sus Programas Académicos.

En este contexto, la Universidad ha realizado encuestas del seguimiento de los egresados de nivel licenciatura con el propósito de valorar el desempeño de sus egresados, sus procesos de inserción y su trayectoria laboral con la finalidad de generar información que permita mejorar la calidad de los procesos formativos y contenidos académicos de los programas educativos de licenciatura vigentes o de nueva creación.

Los estudios de empleadores es de: conocer la percepción que tienen las empresas e instituciones en su relación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, específicamente en lo referente a los egresados y los servicios que ofrece la universidad, con la finalidad de obtener información para generar acciones de mejora continua.

Resultados del seguimiento de egresados y empleadores

El estudio se realizó en una población total de 6,178 estudiantes egresados, de los cuales se muestraron a 2,026 egresados con la finalidad de identificar cuántos egresados se encontraban empleados a un año de haber egresado; el estudio demostró que la proporción de egresados en 2022 y empleados en 2023 es de 32.7% lo que equivale a un total de 1,255 profesionistas que se encontraban empleados. Tabla 7.

Tabla 7. Estudiantes de licenciatura egresados y empleados en el primer año de egreso.

| Núm. de Dependencias Académicas | Núm. de Programas Educativos | Total de egresados en 2022 | Egresados en 2022 | | Encuestados en 2023 | | Empleados en 2023 (de la muestra) | Proporción de egresados en 2022 y empleados en 2023 (de la muestra) |
|---------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|----------------------|-------|------------------------|-------|---|--|
| | | | H | M | H | M | | |
| 24 | 84 | 6,178 | 2,229 | 3,949 | 686 | 1,340 | 1,255 | 32.7 |

Fuente: Elaboración propia con datos del Anexo 1 del Sistema de Seguimiento de Egresados UAT: <https://directorioegresados.uat.edu.mx>

Las decisiones de los egresados de continuar con estudios de posgrado tienen una gran trascendencia para la Universidad. Dado que el 4.3% de los egresados encuestados (88 personas) manifestaron estar estudiando un posgrado, es esencial considerar estos factores para entender cómo sus decisiones impactan a la institución. En este sentido, es necesario profundizar en estudios de impacto sobre esta población egresada, considerando aspectos tales como el prestigio académico, la retroalimentación curricular, la investigación y el desarrollo, las redes y la vinculación, la demanda educativa y el impacto socioeconómico.

En lo que respecta al desarrollo de competencias transversales en estudiantes de licenciatura, durante el 2024, un total de 6,791 estudiantes obtuvieron certificaciones y capacitaciones, según datos de la tabla 8.

Tabla 8. Total de estudiantes por programas y/o certificación

| Programas | Número |
|--|--------------|
| Certificaciones Conocer (2 programas de certificación) | 16 |
| Certificaciones Testing Program (5 programas de certificación) | 133 |
| Total estudiantes certificados | 149 |
| Identidad UAT _ Ser Estudiante UAT: Transforma tu aprendizaje, transfórmate innovando. | 6,406 |
| Estrategias para la habilitación en competencias laborales para futuros egresados | 43 |
| Cursos Disciplinares (2 cursos) | 31 |
| Cursos Habilidades Tecnológicas (5 cursos) | 137 |
| Sinergias lúdicas - comunicación y arte para la cultura de paz | 25 |
| Total estudiantes formados | 6,642 |

Fuente: CIECyD, Secretaría Académica; UAT / 31 diciembre 2024

De este total, 149 estudiantes han sido certificados, con una mayor participación en el Testing Program; una gran mayoría (6,406) de los estudiantes están involucrados en iniciativas de transformación e

innovación en la UAT; solo 43 estudiantes se están preparando específicamente para competencias laborales; los cursos de habilidades tecnológicas tienen una mayor participación comparado con los cursos disciplinarios y 25 estudiantes participan en actividades lúdicas que fomentan la cultura de paz.

En resumen, las certificaciones no solo benefician a los estudiantes individualmente, sino que también fortalecen la reputación y el impacto de la UAT en la comunidad y el mercado laboral.

Desde esta perspectiva, la Universidad ha realizado estudios para evaluar los perfiles profesionales de sus egresados. Asimismo, ha implementado acciones estratégicas para analizar el mercado laboral. Entre estas acciones se destacan los foros de expertos, encuentros con empleadores y estudios sobre las demandas de la educación media superior. Los resultados obtenidos de estas iniciativas se han compartido con las Dependencias Académicas para su utilización en la actualización curricular. Las Dependencias Académicas, en contacto directo con los empleadores, realizan estudios continuos sobre las demandas laborales.

Para el desarrollo de las competencias blandas en los estudiantes, la Secretaría de Vinculación elaboró un programa de habilidades y competencias para el desarrollo profesional a través de una oferta de talleres para el aprendizaje de las competencias.

Por otra parte, la tutoría busca desarrollar las competencias blandas en los estudiantes con un plan tutorial que se estableció el año 2020, en donde el tutor debe promover en los estudiantes la importancia de que adquieran las competencias blandas necesarias perfilándolos para su egreso.

Todos los planes de estudio de los programas educativos de la universidad cuentan con asignaturas del núcleo de formación básica que permiten desarrollar las competencias blandas.

De igual manera, para evaluar las competencias profesionales que los estudiantes adquieren durante su paso por la universidad, se llevan a cabo acciones como la aplicación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL). Un ejemplo de éxito de esta evaluación es el caso derivado de la aplicación del mismo examen. Sin embargo, aún no se cuenta con un programa o procedimiento específico para medir las competencias profesionales de los egresados de cada programa educativo.

En el caso de estudios sobre empleadores, se han aplicado encuestas en línea a las empresas de Tamaulipas vinculadas con la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) en 2019, 2020-2021 y 2023, con el objetivo de conocer las expectativas de los empleadores en la formación de los estudiantes universitarios.

Los resultados presentan algunas percepciones de las empresas en relación con los perfiles adquiridos, especialmente en cuanto a las competencias blandas o soft skills de los egresados de la Universidad.

Según los resultados obtenidos, se destaca que las empresas encuentran en los estudiantes de la UAT habilidades blandas bastante aceptables en relación con la escala de importancia establecida por dichas empresas. Esto indica que la formación de los estudiantes en la Universidad es una de las principales prioridades.

Otro aspecto importante se centra en las principales razones por las que las empresas aceptan estudiantes de la UAT para realizar prácticas profesionales y/o empleo. Los resultados indican lo siguiente:

- Las empresas consideran que los estudiantes de la UAT cuentan con un alto sentido de responsabilidad.

- Los estudiantes tienen una preparación académica suficiente.
- Cumplen con el perfil que buscan para sus ofertas laborales.
- Los estudiantes muestran disposición y ganas de aprender.

Asimismo, para la Universidad existe una pregunta fundamental: ¿Los egresados de la UAT salen bien preparados?. Según los estudios realizados, el 82.35% de los encuestados respondió que los egresados de la UAT salen bien preparados, mientras que el 17.65% respondió que no. Por tanto, todavía existe un área de oportunidad importante para continuar mejorando la formación de los estudiantes y así avanzar en la percepción del sector laboral sobre los profesionistas egresados de la UAT.

Otro cuestionamiento que complementa la percepción de los estudiantes radica en conocer: ¿Qué les hace falta a los universitarios para ser más competitivos en el ámbito laboral? . Las empresas indicaron que es necesario fortalecer en los estudiantes el dominio del idioma inglés, así como aumentar su experiencia profesional a través de un modelo adecuado de prácticas profesionales. También destacaron la capacidad para plantear y conceptualizar problemas, el liderazgo, la actitud hacia la innovación, la formación técnica y científica, y el desarrollo de habilidades como el trabajo en equipo, la comunicación, el liderazgo y la creatividad.

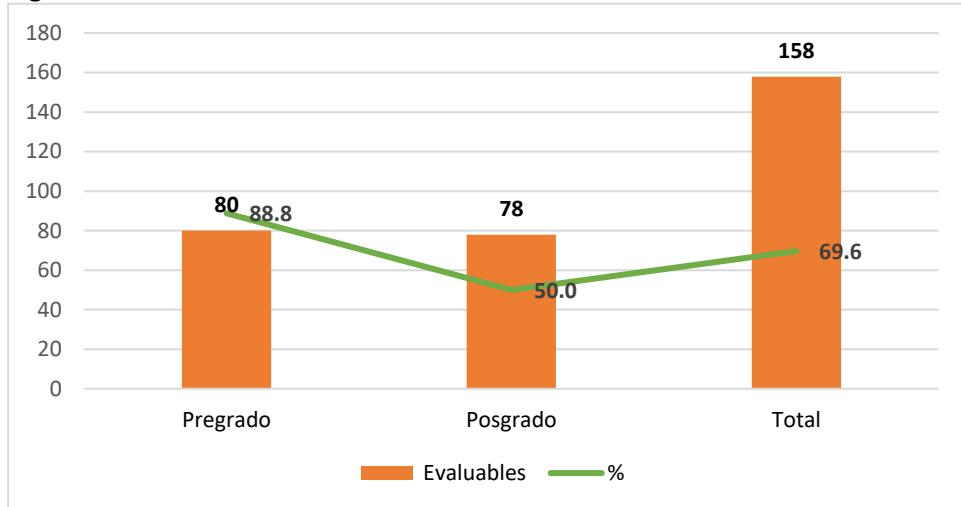
Los estudios de seguimiento de egresados en la UAT permiten valorar el desempeño, los procesos de inserción y la trayectoria laboral de los egresados, generando información que permite mejorar la calidad de los procesos formativos de los programas de Licenciatura que se ofrecen en la institución.

En conclusión, la información tratada en este apartado permite coadyuvar al planteamiento de alternativas que contribuyan al logro de los objetivos de la MIR 2025. Así mismo, es necesario actualizar los estudios de pertinencia para reorientar, en caso necesario, la oferta educativa de acuerdo con las necesidades del sector laboral en términos de formación académica, considerando la situación actual de la dinámica social del estado y del país, así como las necesidades futuras y las expectativas de los sectores productivos tanto estatal, regional y nacional. Para ello, se deben tener en cuenta los resultados del seguimiento de egresados y la satisfacción de empleadores, los estudios de factibilidad para la apertura de nuevos programas educativos y los mecanismos para evaluar la efectividad de la pertinencia de la oferta educativa.

1.2.3. Evolución del problema o necesidad

Los avances significativos de UAT en el ámbito de la calidad educativa; como resultado de los ejercicios de mejora continua y dentro de los procesos encaminados a la regulación y pertinencia de la oferta educativa, de un total de 213 programas educativos registrados en la Institución, actualmente se ofertan 158 programas educativos activos de nivel pregrado y posgrado, como se muestra en la Figura 6.

Figura 6. Oferta Educativa 2023-2024 de la Universidad.



Fuente datos pregrado: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional.

Las políticas institucionales y los esfuerzos realizados para mejorar tanto las capacidades académicas como la infraestructura deben reflejar la competitividad institucional en su contexto. Un indicador estratégico que refleja dicha competitividad es la calidad de sus programas educativos. Actualmente, de los 159 programas activos de pregrado y posgrado que cumplen con las características para ser evaluados, el 88.8% se consideran programas de calidad a nivel de pregrado.

Sin embargo, la UAT establece en su normativa el objetivo general de formar de manera integral, inclusiva e incluyente a los estudiantes, con conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes que satisfagan las necesidades actuales y futuras del mercado laboral, y que además sean eficientes y capaces de adaptarse a la sociedad, comprender y analizar su participación en ella para transformar su entorno. Para ello, es necesario analizar las causas que han llevado a la Institución a plantear el siguiente problema: Los profesionistas egresados de la Universidad Autónoma de Tamaulipas presentan perfiles de egreso poco competitivos en un entorno socioeconómico cada vez más demandante.

Para analizar el comportamiento de los resultados de la formación de los estudiantes, es necesario examinar su trayectoria escolar y los indicadores de efectividad asociados a la misma.

A partir de la contextualización de la cobertura educativa del estado y de la UAT, se presentan a continuación datos demográficos del estado y de los municipios con mayor concentración de población. Según las proyecciones realizadas por el CONAPO (2022), se esperaba contar con una población estatal de 3,708,008 habitantes. De esta población, el 84.8% se concentra en nueve municipios: Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria; el 15.2% restante se distribuye en los 34 municipios restantes.

La Universidad tiene el compromiso de atender a todos los sectores de la sociedad, por lo que tiene presencia en 16 de los 43 municipios de la entidad (Nuevo Laredo, Camargo, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, Matamoros, San Fernando, Jiménez, Soto la Marina, Victoria, Tula, González, El Mante, Tampico, Madero y Altamira), donde se concentra cerca del 90% de la población total del estado (CONAPO, 2022).

En cuanto a la cobertura a nivel nacional, en el ciclo 2023-2024 alcanzó el 43.8%. En Tamaulipas, en el último ciclo escolar, la cobertura fue del 44.2% (Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, 2023-2024), de este porcentaje, la UAT atendió el 25.9 en la cobertura estatal.

En el ciclo escolar 2024-2025, la matrícula estatal en educación superior fue de 143,291 estudiantes (Matrícula preliminar/Dpto. de Estadística e Indicadores Educativos de la SET); de este total, la UAT participó con el 11.9% (36,918 estudiantes de licenciatura). Tabla 9.

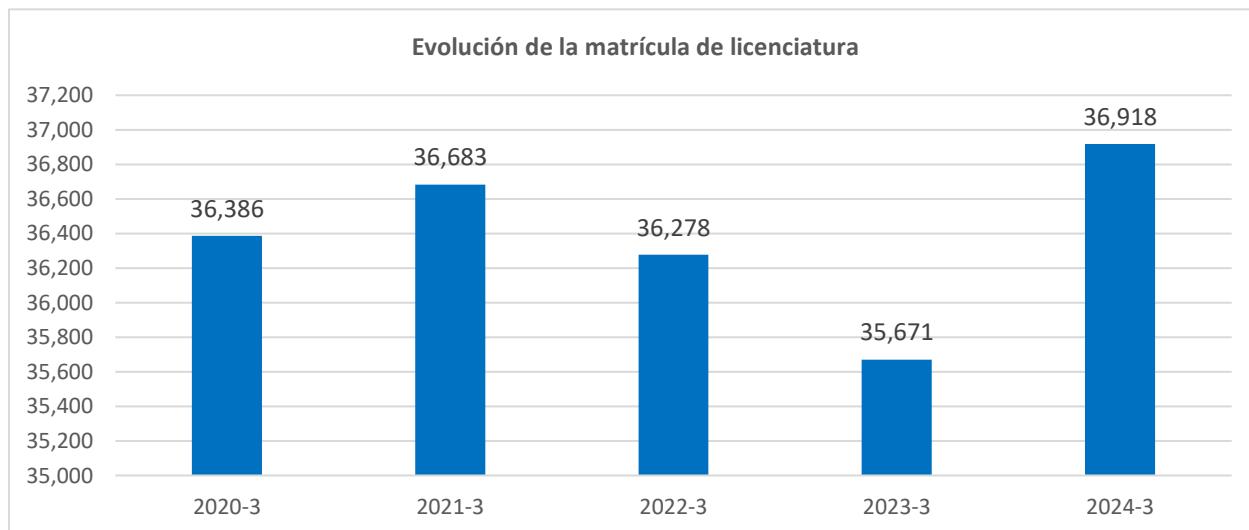
Tabla 9. Evolución de la matrícula de licenciatura del ciclo escolar 2020-3 a 2024-3

| Ciclo Escolar | Matrícula |
|---------------|-----------|
| 2020-3 | 36,386 |
| 2021-3 | 36,683 |
| 2022-3 | 36,278 |
| 2023-3 | 35,671 |
| 2024-3 | 36,918 |

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional /UAT 2024

La evolución de la matrícula presenta un comportamiento homogéneo, por lo que se asocia a que la Universidad da puntual seguimiento a los indicadores de absorción para mantener una matrícula estable. El promedio de la matrícula entre los ciclos que refiere la tabla anterior es de 36,387 estudiantes, en este sentido se estima que la matrícula de nivel licenciatura oscila en promedio 36,000 estudiantes en los últimos cinco ciclos escolares. Figura 7.

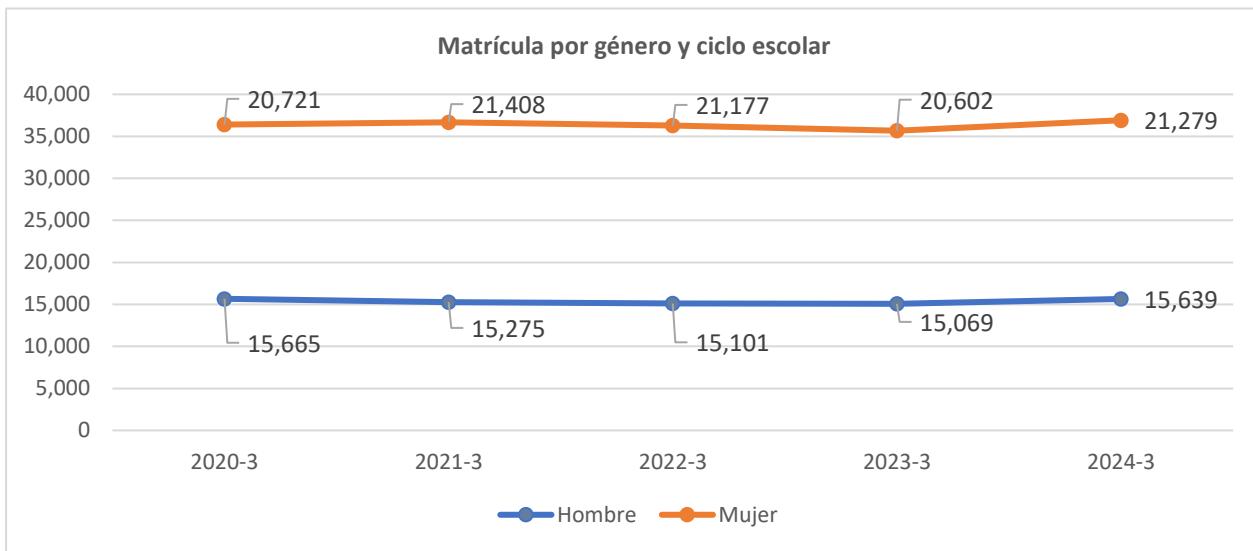
Figura 7. Evolución de la matrícula de licenciatura del ciclo escolar 2020-3 a 2024-3



Fuente: Coordinación de Información Estratégica, DPEI/UAT 2024

Con referencia al análisis de la matrícula por género es importante resaltar la tendencia del comportamiento de la matrícula tanto en mujeres y hombres, la Figura 8 muestra un panorama de la evolución de la matrícula en la UAT en términos de igualdad de género.

Figura 8. Comportamiento de la matrícula por género.

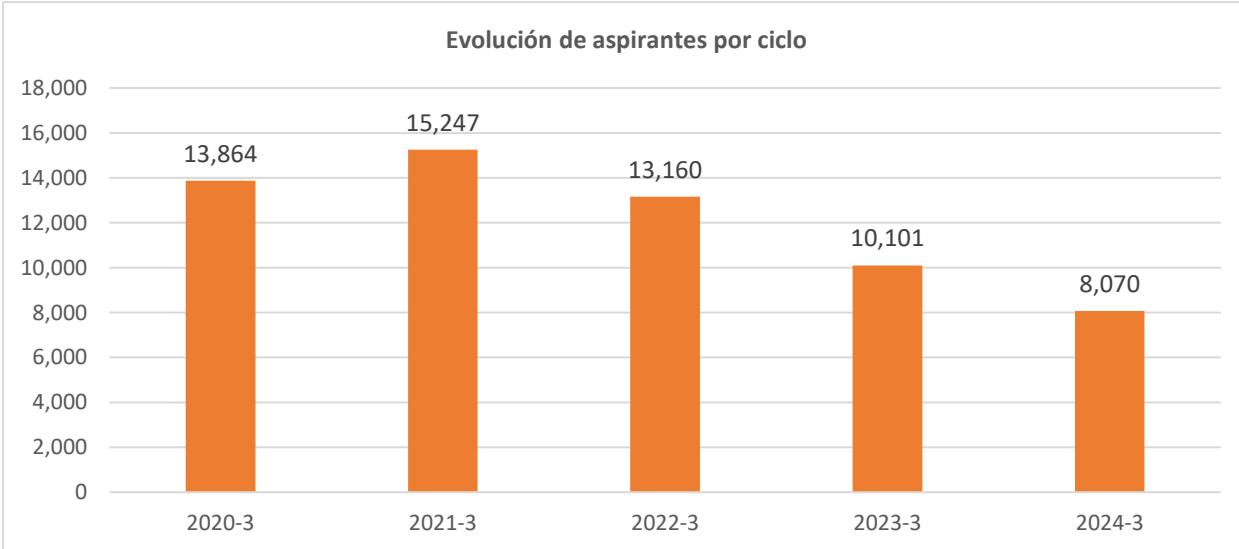


Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional/UAT 2024

En este contexto, la segmentación de la matrícula por género tiende hacia un comportamiento a favor de las mujeres; así mismo, se observa que la brecha de género en términos de matrícula se amplía cada vez más, en cada ciclo escolar en favor del género femenino; este fenómeno que se presenta no ha sido estudiado todavía, el cual podría ser sujeto de un análisis institucional.

Por otro lado, la selección y admisión de estudiantes en la UAT se respaldan en un sistema sofisticado para el registro de aspirantes. En la Figura 9 se muestra el comportamiento de los estudiantes egresados del nivel medio superior que aspiran a ingresar a esta Universidad para cursar una licenciatura.

Figura 9. Aspirantes por Ciclo Escolar

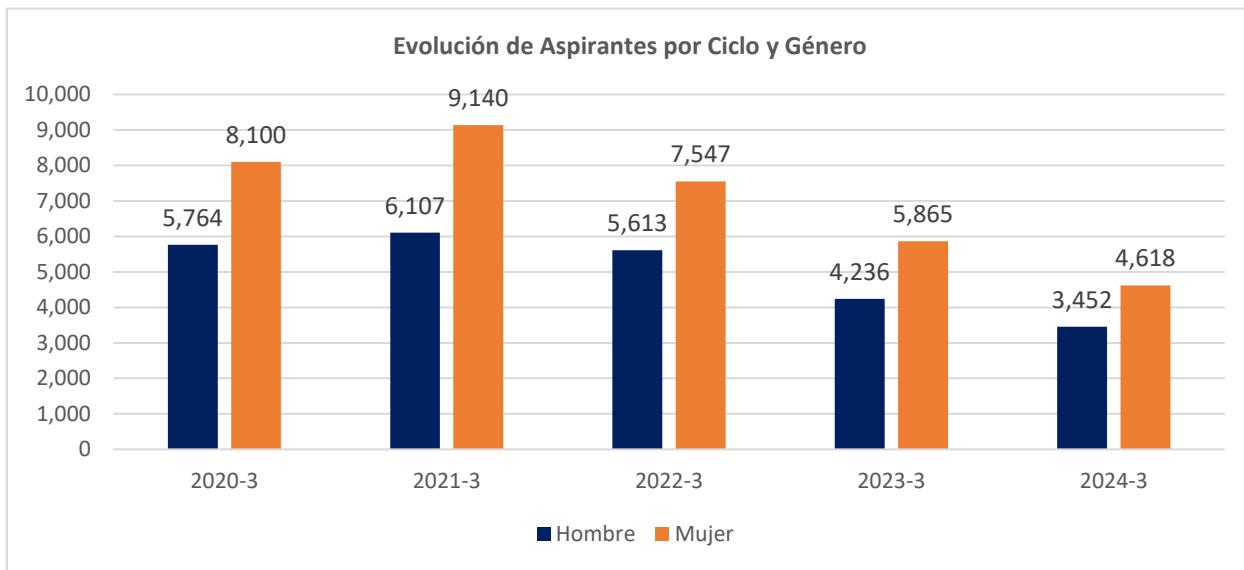


Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional/UAT 2024

Haciendo referencia a los aspirantes y tomando en consideración que el término de aspirantes se refiera a todas aquellas personas que muestran interés en ingresar a un programa educativo ofertado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, observamos un decremento en el ciclo escolar 2024-3 de 20.1% en relación con el ciclo anterior 2023-3, en cuanto al ciclo 2022-3 se observa un comportamiento con una tendencia a la baja de un 38.7%, en el mismo orden de ideas y en relación con el ciclo 2021-3 se observa un decremento del 47% y finalmente el mismo comportamiento con un 41.7% contra el ciclo 2020-3, por lo que en base al análisis realizado existe una constante institucional que muestra una tendencia hacia la baja entorno a los aspirantes de la UAT.

Otro aspecto necesario de analizar es el comportamiento de los aspirantes por género, la Figura 10 refleja una tendencia de incremento de aspirantes en el género femenino versus la cantidad de aspirantes del género masculino que desean ingresar a algún programa académico de la UAT. La información que se describe es clave para entender la brecha de género que se abre cada vez más desde que el alumno es aspirante, transita y finalmente egresa durante su proceso formativo. De manera puntual se observa que para el ciclo escolar 2020-3 aspiraron 2,336 mujeres más en relación con la cantidad de aspirantes del género masculino, para el ciclo escolar 2021-3 el incremento de mujeres correspondió a 3,033, para el ciclo escolar 2022-3 las mujeres incrementaron su intención para ingresar a algún programa educativo de la Universidad en 1,934 aspirantes, en el ciclo escolar 2023-3 hubo una diferencia de 1,629 entre el total de mujeres versus el total de hombres y finalmente en el ciclo 2024-3 el número de mujeres que aspiraron se colocó en 1,166 más en relación a los hombres.

Figura 10. Evolución de aspirantes a la UAT por ciclo escolar y género

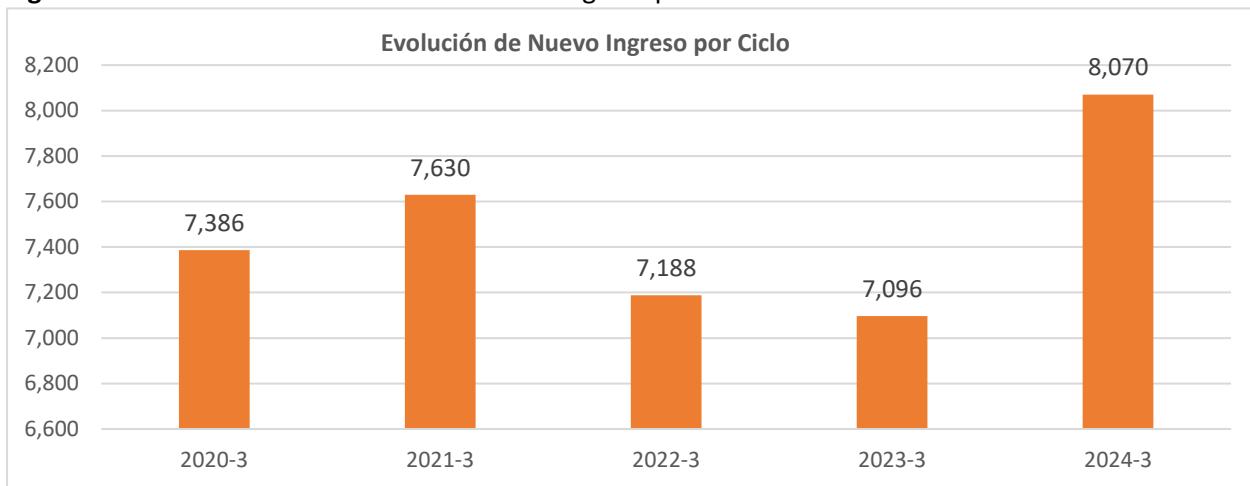


Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional/UAT 2024

Para el nuevo ingreso a la UAT, la Secretaría de Educación de Tamaulipas reporta para el inicio del ciclo escolar 2021-2022 una matrícula de 41,141 estudiantes (Anuarios Estadísticos de Educación Superior, 2023), atendida en 125 Instituciones de educación superior; considerando el egreso estatal de media superior en 2021-2022, que fue de 37,751 (Departamento de Estadística e Indicadores Educativos, 2022),

lo que representó una absorción estatal del 108.9% de los egresados de educación media superior, donde la Universidad Autónoma de Tamaulipas participó con el 24.2% (9,151) de esta absorción en el ciclo 2021-2022, en el nuevo ingreso a Técnico Superior Universitario (TSU) y Licenciatura . La Figura 11

Figura 11. Evolución de la matrícula de Nuevo Ingreso por ciclo escolar

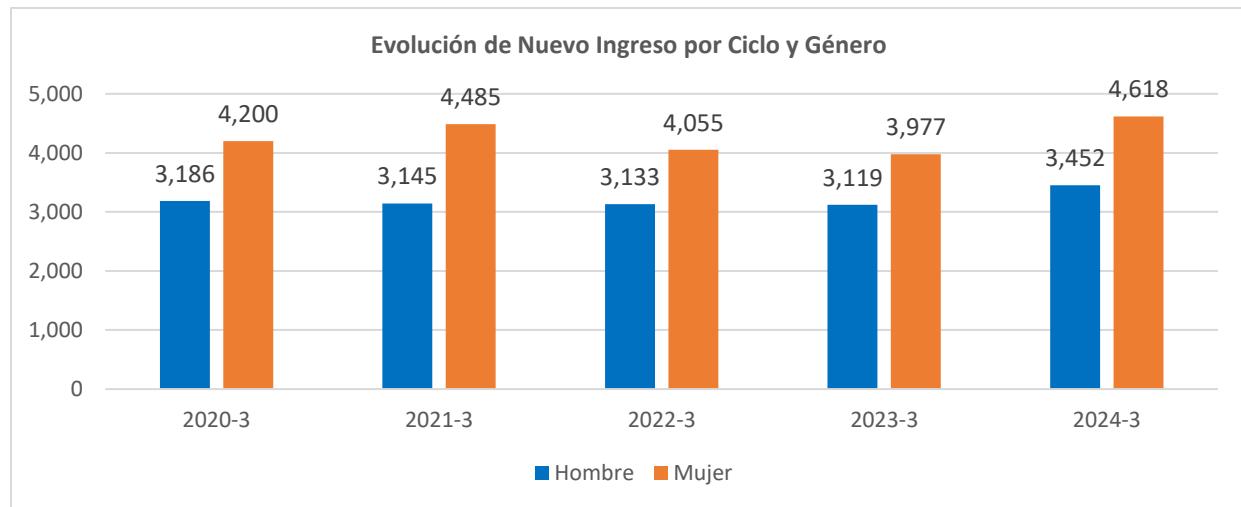


Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional/UAT 2024

Al analizar la comparativa de los ciclos 2020-3 al 2024-3, tal como se muestra en la Figura 11, se observa que el nuevo ingreso se mantiene por encima de los 7,000 estudiantes, con un promedio de 7,474 estudiantes entre los ciclos escolares mencionados. En este sentido, el comportamiento de la matrícula de nuevo ingreso entre los ciclos 2023-3 y 2024-3 presenta una tendencia al alza del 12%, ya que en el ciclo 2023-3 se registraron 7,096 estudiantes, mientras que en el ciclo 2024-3 se contabilizaron 8,070 estudiantes inscritos.

Al segmentar la matrícula de nuevo ingreso por género se observa una tendencia positiva en relación con el género femenino, Figura 12.

Figura 12. Comportamiento del Nuevo Ingreso por Género

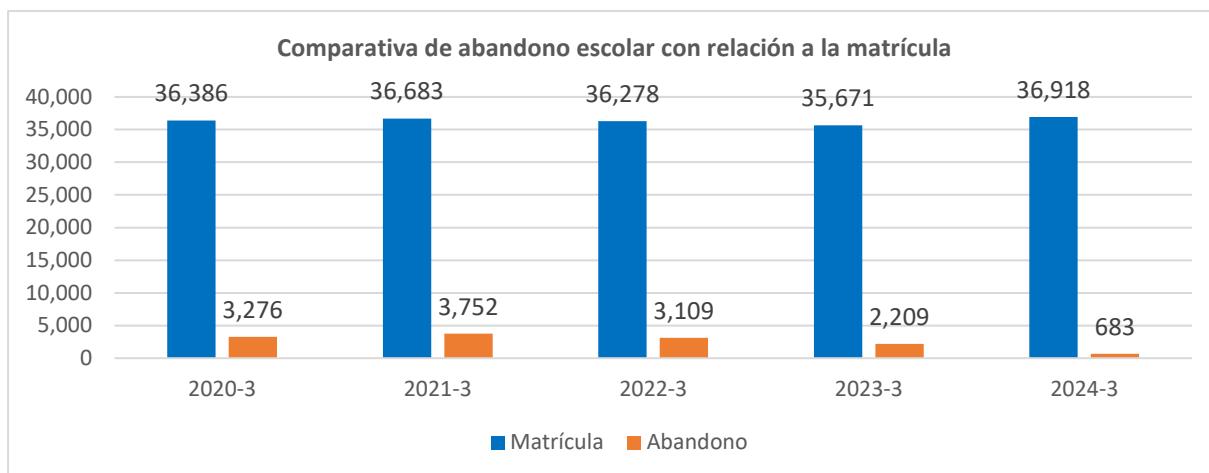


Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional/UAT 2024

Los indicadores referentes al reingreso están respaldados por las acciones emprendidas para mitigar el abandono escolar. Este fenómeno es consecuencia de diversos factores que afectan la estabilidad académica del estudiante. Por ello, la Universidad implementa múltiples estrategias para evitarlo y fomentar la continuidad académica, tales como: programas de tutorías, cursos de verano, otorgamiento de becas, apoyos alimenticios a bajo costo para estudiantes con carencias alimentarias, impartición de cursos, capacitación a docentes tutores y la vinculación a nivel institucional en todas las áreas para proporcionar apoyo a los estudiantes en riesgo de abandono, con el objetivo de garantizar su permanencia en el programa educativo.

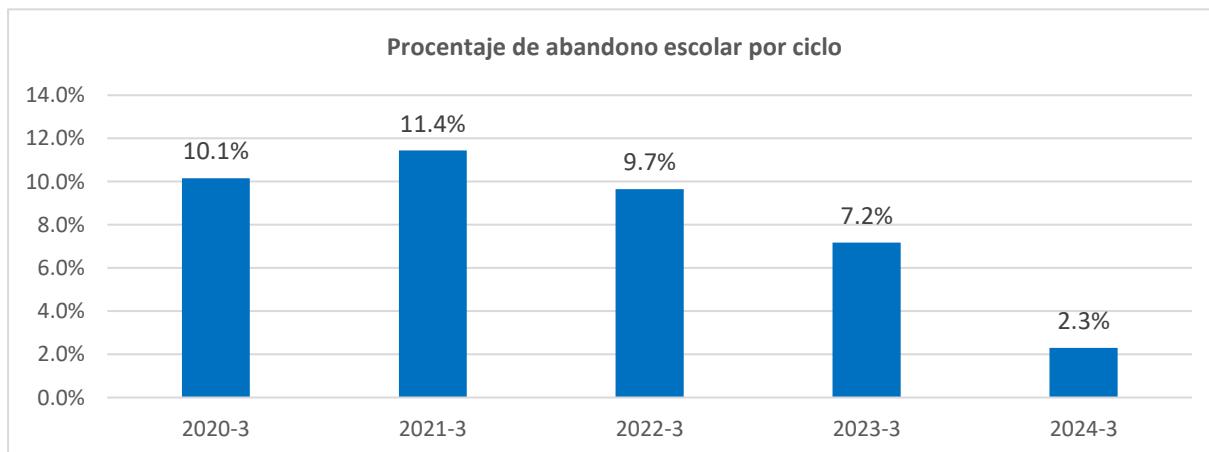
Los datos de los ciclos escolares 2020-3 a 2024-3 revelan un promedio de abandono escolar del 10.4%. Esta cifra indica que los estudiantes abandonaron sus estudios por diversas causas, afectando temporal o definitivamente su proceso de reinscripción al ciclo escolar siguiente. Según el análisis realizado, se encontró que, en promedio, 2,606 estudiantes abandonaron sus estudios en cada ciclo escolar. Las Figuras 13 y 14 muestran los datos analizados.

Figura 13. Comparativa de Abandono escolar de estudiantes de licenciatura por ciclo 2020-3 a 2023-3



Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional/UAT 2024

Figura 14. Porcentaje de Abandono escolar de estudiantes de licenciatura por ciclo 2020-3 a 2024-3

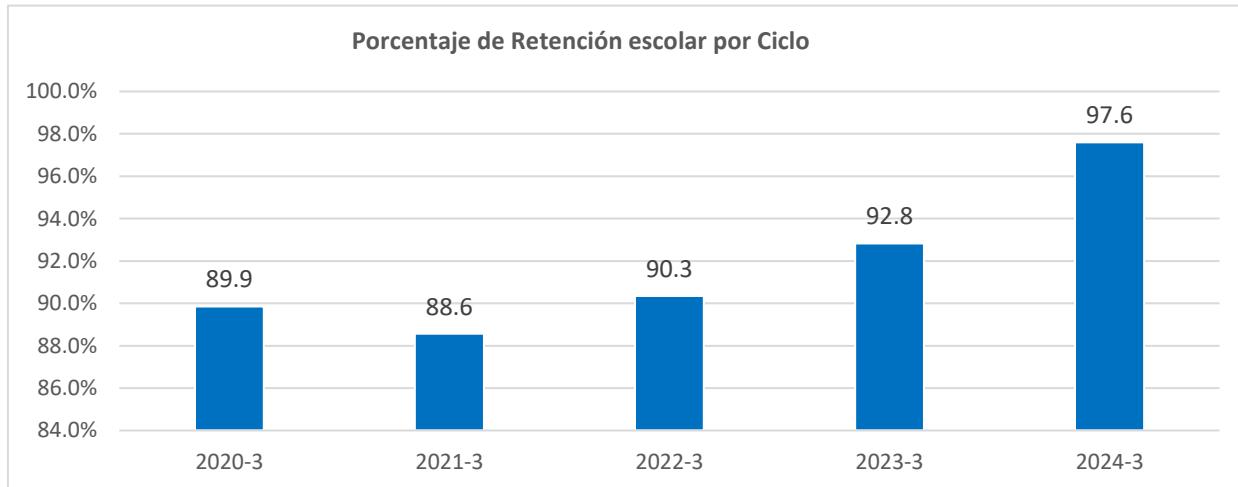


Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional/UAT 2024

Para el ciclo escolar 2020-3, el 10.1% de 36,381 estudiantes de licenciatura abandonaron sus estudios. En el ciclo 2021-3, este porcentaje se incrementó a 11.4%, mientras que en el 2022-3 el porcentaje de abandono fue de 9.6%. En el ciclo 2023-3, bajó a 7.2%, y en el ciclo 2024-3 se redujo considerablemente hasta un 2.3%. Los datos anteriores reflejan una tendencia favorable en relación con el abandono escolar y las políticas institucionales para la retención escolar. Como antecedente, se estima que el incremento del abandono escolar presentado en el ciclo 2021-3 fue consecuencia de la pandemia de COVID-19. Sin embargo, la Universidad realiza el seguimiento a la trayectoria de los estudiantes mediante la focalización y atención temprana de problemáticas identificadas en ellos, detectando a tiempo el riesgo de abandono de manera permanente, lo que ha permitido disminuir porcentualmente este fenómeno institucional.

Otro aspecto importante para considerar en términos de competitividad académica se refiere al porcentaje de estudiantes que la Universidad logra retener entre ciclos escolares. Dada la importancia estratégica de este indicador, el presente análisis tiene por objetivo estudiar el comportamiento de la retención a nivel institucional, por dependencia académica y por programa educativo, utilizando la cohorte generacional correspondiente como base de estudio. Para contextualizar la conformación de la matrícula total de licenciatura, se consideran las variables de los porcentajes de retención escolar más el porcentaje de abandono escolar; lo anterior corresponde al 100% de los estudiantes matriculados para un ciclo determinado. La Figura 15 muestra el comportamiento de la retención escolar en la Universidad en los ciclos escolares del 2020 al 2024.

Figura 15. Comportamiento de retención institucional



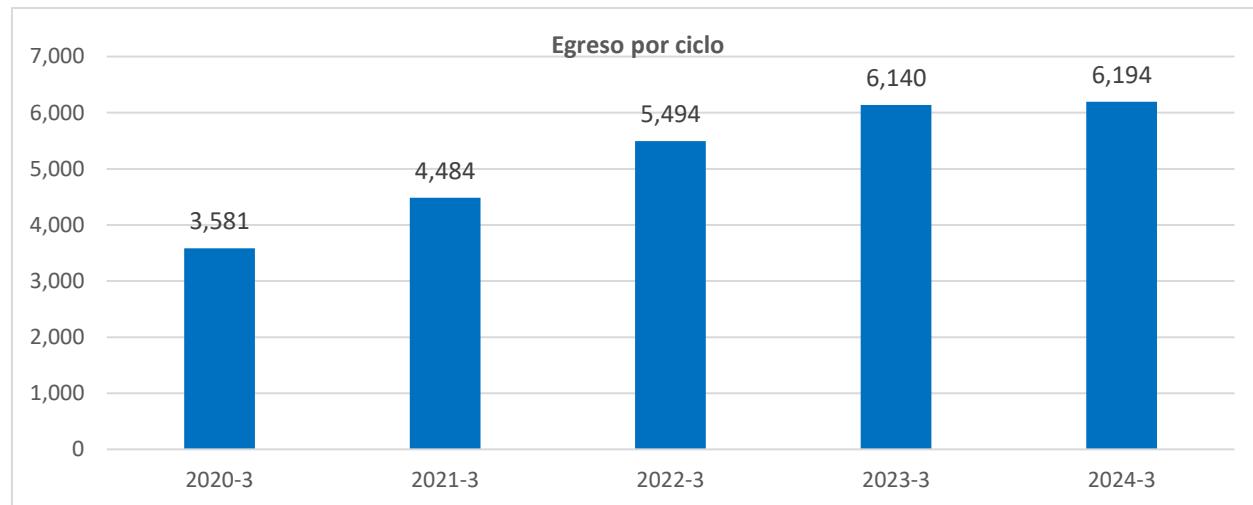
Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional/UAT 2024

La Universidad evidencia la variación en términos porcentuales en la retención escolar entre los cuatro períodos analizados, los valores encontrados van desde 89.8, 88.6, 90.3, 92.8 y 97.6 de sus estudiantes en cada ciclo escolar, lo que en valores absolutos corresponde a 29,000 estudiantes promedio por ciclo. Es importante destacar que la retención de los estudiantes se logra también mediante la construcción de nuevas formas y espacios de atención educativa para la inclusión de las personas con discapacidad, el impulso a una cultura de la igualdad en la comunidad universitaria, con énfasis en la docencia, la investigación, la extensión y la gestión institucional, la incorporación plena de la perspectiva de género materializada desde la planeación, estructura organizacional y en todas las acciones llevadas a cabo por la universidad; la implementación de programas como IGUALDAD es UAT, el Programa Institucional Manos Universitarias, CODIS UAT y las acciones que se implementan a través de la Dirección de Igualdad y

Derechos de las Personas y los Círculos de Desarrollo Infantil (CDIN) ubicados en los centros universitarios de Victoria y Tampico, los cuales favorecen la inclusión y permanencia de los estudiantes mediante acciones que promuevan la igualdad de género y sensibilización ante la diversidad de la comunidad universitaria.

En relación con el comportamiento del egreso institucional, la UAT presenta un promedio de 5,179 egresados en los ciclos 2019-3 al 2024-3, la distribución se muestra en la Figura 16. Con la finalidad de identificar los factores que afecta el egreso es importante evaluar las estrategias implementadas para reducir el abandono y aumentar la retención, de igual manera evaluar el egreso permite ayudar a identificar todos aquellos aspectos académico-administrativos que estén obstaculizando el progreso de los estudiantes que los lleva a no culminar sus estudios.

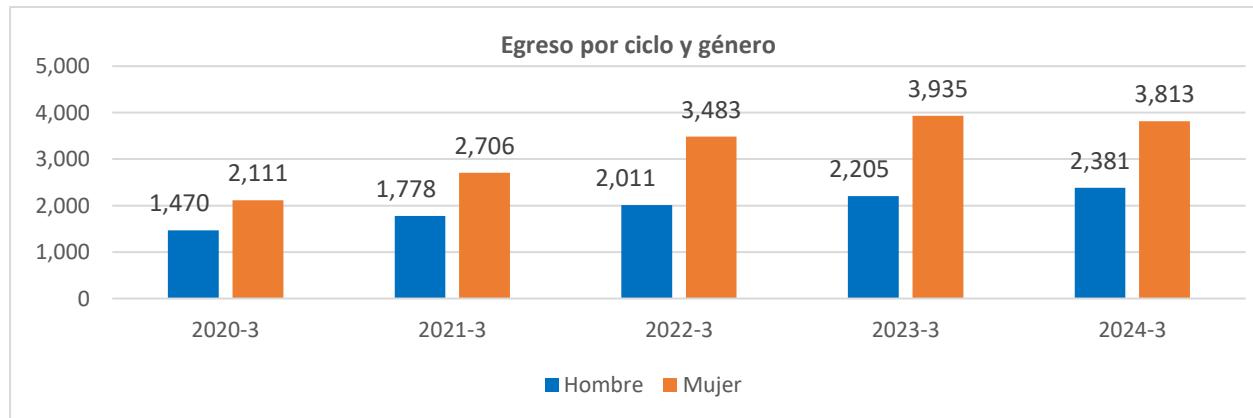
Figura 16. Estudiantes de licenciatura egresados en los ciclos 2020-3 a 2024-3



Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional/UAT 2024

En relación con la segmentación de los estudiantes egresados por género, se observa una tendencia en términos porcentuales de aumento en el egreso en relación con el género femenino. Para el ciclo escolar 2020-3 la proporción de aumento de mujeres fue de 30.3, para el 2021-3 de 34.2, para el ciclo 2022-3 fue de 42.2, para el ciclo 2023-3 de 43.9, y para el ciclo escolar 2024-3 fue de un 61.5, Figura 17.

Figura 17. Estudiantes de licenciatura egresados por ciclo y género



Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional/UAT 2024

Los datos anteriores reflejan que en cada ciclo escolar las mujeres egresan en mayor porcentaje, los factores que intervienen para este fenómeno pueden ser diversos y no están determinados, puede ser desde un mayor ingreso del género femenino en los programas educativos que oferta la Universidad, una mayor retención institucional, o un mayor abandono escolar de hombres, entre otras causas posibles.

En un ejercicio de análisis del número de estudiantes matriculados por ciclo escolar, los estudiantes de nuevo ingreso y los estudiantes egresados. Dichos datos permiten contextualizar la cantidad de estudiantes que ingresan por ciclo en relación con los alumnos que egresan.

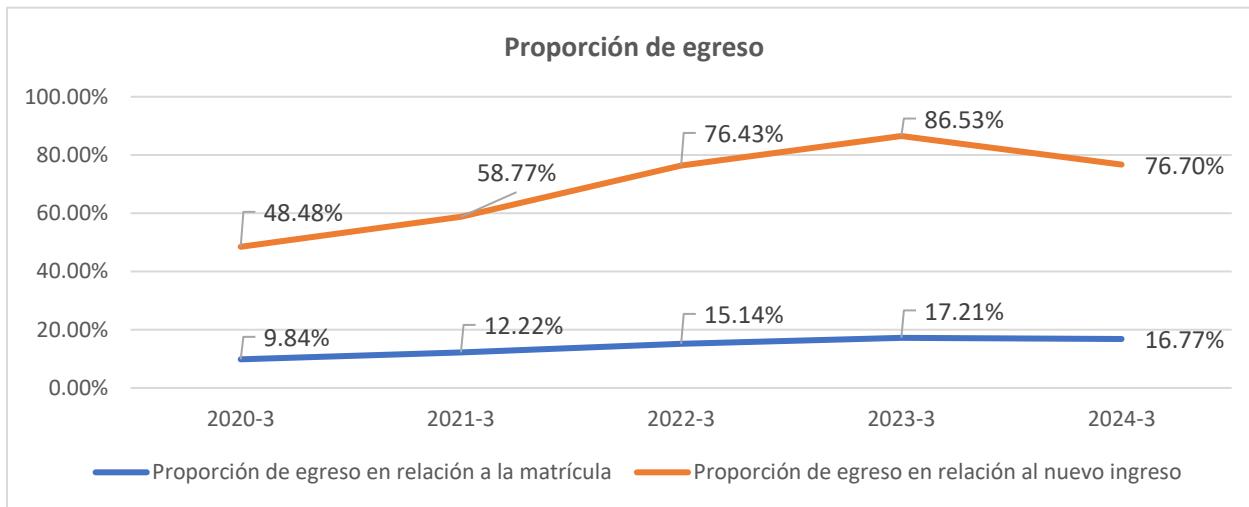
Tabla 10. Estudiantes matriculados, de nuevo ingreso y egreso por ciclo escolar.

| Ciclo Escolar | Matricula | Nuevo Ingreso | Egreso |
|---------------|-----------|---------------|--------|
| 2020-3 | 36,386 | 7,386 | 3,581 |
| 2021-3 | 36,683 | 7,630 | 4,484 |
| 2022-3 | 36,278 | 7,188 | 5,494 |
| 2023-3 | 35,671 | 7,096 | 6,140 |
| 2024-3 | 36,918 | 8,070 | 6,190 |

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional/UAT 2024

Con fines de analizar el comportamiento de egreso en la Universidad Autónoma de Tamaulipas en la Figura 18 se muestra en base a datos de la Tabla 10 el porcentaje promedio de estudiantes que egresa en porción a la matrícula, en promedio es de 12.9% y un 62.9% en proporción al nuevo ingreso por ciclo escolar.

Figura 18. Proporción de egreso en relación con la matrícula y el nuevo ingreso



Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional/UAT 2024

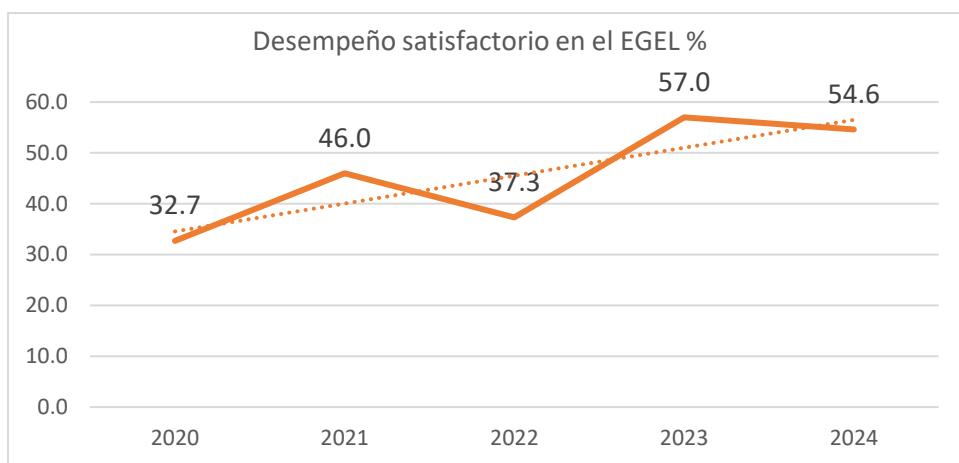
En la figura anterior, se observa el aumento significativo del número de estudiantes egresados en los últimos 5 años; sin embargo, se requiere la implementación y seguimiento puntual de estrategias

institucionales para lograr el egreso efectivo en tiempo y forma del total de estudiantes que ingresan en cada ciclo escolar.

El Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) es una prueba que aplica el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) en México. Su propósito es evaluar los conocimientos y habilidades que los estudiantes universitarios debieran haber adquirido al finalizar su licenciatura. Está diseñado para medir el nivel de competencia en áreas específicas de cada carrera o programa educativo y verificar si el egresado cuenta con el perfil académico adecuado para ingresar al campo laboral.

En la Figura 19 se muestra la tendencia en los últimos cinco años el nivel del desempeño satisfactorio del examen general de egreso de los estudiantes de licenciatura de la UAT.

Figura 19. Desempeño satisfactorio del EGEL

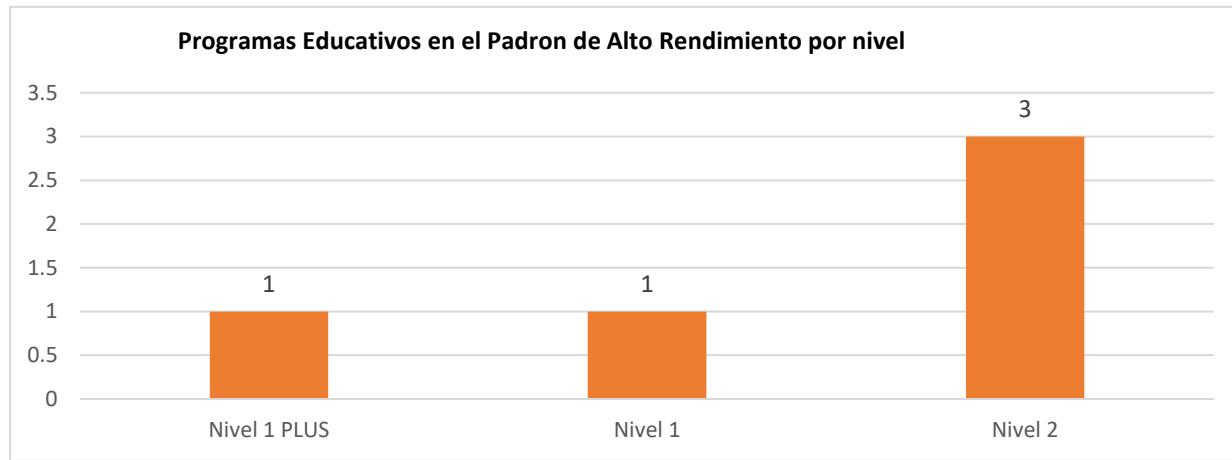


Fuente. Secretaría de Gestión Escolar, diciembre de 2024

Cabe destacar que la Universidad ha incrementado los resultados en el examen general de egreso de licenciatura, elevando el número de alumnos que aprueban el EGEL, sobre todo en las áreas de la salud y de las ciencias sociales y administrativas, de ingenierías, tecnologías y agropecuarias.

Un dato relevante de analizar en términos de gestión institucional es que actualmente la tasa de 58.06% de las Unidades Académicas/Facultades tienen reglamentado presentar como requisito de titulación el EGEL y el resto están en proceso de modificación de los reglamentos internos para ser aprobados por el Consejo Técnico. De los 40 tipos de Exámenes Generales para el Egreso de Licenciatura que existen, 62 Programas Educativos de la UAT utilizan este tipo de evaluación externa para medir los conocimientos y habilidades de los profesionales egresados. Actualmente la universidad tiene 5 Programas Educativos en el Padrón EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico. En nivel 1 plus se encuentra el PE Médico Cirujano Dentista perteneciente a la Facultad de Odontología, en el nivel 1 se encuentra el PE Médico General perteneciente a la Facultad de Medicina e Ingeniería en Sistemas Computacionales de Matamoros y nivel 2 se encuentran los PE de Enfermería de la Facultad de Enfermería Tampico y de la UAM Mante y el PE Contador Público de la Facultad de Comercio y Administración Victoria, siendo los Programas Educativos pertenecientes al área de la salud los que en su mayoría destacan en este tipo de examen.

Figura 20. Número de Programas Educativos en el Padrón EGEL por Nivel



Fuente. Secretaría de Gestión Escolar, diciembre de 2024

La Universidad sigue trabajando en la incorporación de sus programas educativos en el Padrón EGEL con la finalidad de evaluar el rendimiento académico de sus egresados que permita de esta manera asegurar los conocimientos necesarios requeridos en el campo laboral por los empleadores, siendo lo anterior una de las bases para elevar la calidad educativa institucional.

Finalmente, los resultados obtenidos en el EGEL se utilizan para:

- Evaluar el desempeño académico del estudiante en comparación con otros egresados a nivel nacional.
- Acreditación y certificación profesional ya que en algunas carreras el EGEL puede ser un requisito de titulación.
- Para los egresados permite certificar su nivel de conocimiento.
- Para la Universidad es un indicador de calidad de sus programas educativos.
- Para los empleadores es una referencia del nivel de formación de un candidato a un puesto

Capacidad académica

Al segundo semestre de 2024 la UAT, tenía una planta docente integrada por 878 Profesores de Tiempo Completo (PTC), que deben cumplir con al menos cuatro funciones sustantivas: docencia, tutoría, gestión académica y generación del conocimiento. La eficiencia en el desarrollo de las cuatro funciones se evalúa en forma indirecta mediante la obtención de la Certificación del Perfil deseable del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PRODEP), distinción asociada con el cumplimiento de estas. El nivel con el que desarrollan la generación de conocimiento se evalúa mediante la obtención de la certificación por parte del Sistema Nacional de Investigadoras y de Investigadores (SNI), que considera principalmente las publicaciones en revistas indizadas de calidad y la dirección de tesis de licenciatura y posgrado, especialmente aquellas que terminan en publicaciones.

Así mismo se cuenta con una planta integrada por 1,754 profesores de horario libre y 878 PTC. Entre los PTC, 573 tienen grado de doctor en ciencias, 281 maestría, 15 especialidad. Se tienen 600 profesores con

la distinción PRODEP y 369 con la distinción SNI. De igual manera se cuenta con 599 PTC integrando los Grupos Disciplinares (GD) y Cuerpos Académicos (CA).

Además, para incrementar el nivel de eficiencia del profesorado, se les apoya en la integración de grupos disciplinares que deben evolucionar en menos de 2 años a cuerpos académicos y se evalúa el nivel de consolidación que estos alcanzan en un periodo de 3 años. Los cuerpos académicos que no evolucionan al siguiente nivel de consolidación en 5 años, son reestructurados después de una rigurosa evaluación que permita establecer las causas por las cuales no logran consolidar sus líneas de investigación, lo cual debe reflejarse en la obtención de productos científicos de calidad.

Se desarrollan estrategias de apoyo y cursos de capacitación que permiten a los PTC mejorar su capacidad docente, de tutor y de gestión, así como consolidar sus líneas de investigación y con ello la obtención de las certificaciones.

La evolución de los indicadores ha sido favorable, como resultado de las estrategias implementadas para la contratación de NPTC, la asesoría para obtención de apoyos como NPTC, la capacitación y orientación a los profesores y la integración de CA, así como la búsqueda de su consolidación. Existen 105 Cuerpos Académicos en la universidad, de los cuales 46 se encuentran consolidados, 33 en consolidación y 26 en formación.

La tasa de recambio de profesores de tiempo completo tuvo un impacto negativo notorio en el indicador de profesores con Perfil deseable PRODEP y de menor apreciación en la consolidación de los CA, en donde es posible observar que el incremento en la tasa de consolidación es bajo. Sin embargo, la estrategia de contratación fue favorable, así como los talleres de capacitación a PTC con lo que el número de investigadoras e investigadores del SNI aumentó en 44 con respecto al año 2021, lo que significa un incremento del 17%.

La Vinculación, función sustantiva de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT). La UAT es reconocida por ser la máxima casa de estudios del estado y por su gran presencia en los nodos que conforman el territorio regional. En este sentido, el Plan de Desarrollo Institucional 2024 – 2028, considera que la vinculación fomenta la adquisición de competencias en el campo del ejercicio profesional. Por ello, la UAT cuenta con convenios y programas que hacen posible la conexión de sus estudiantes, según su perfil y campo laboral, con los sectores gubernamentales, productivos, empresariales, técnico-científicos, sociales y humanísticos, lo que les permite aterrizar conocimientos teóricos en la práctica.

El Eje 4. Vinculación transformadora del PDI UAT, plantea como objetivo general: Contribuir a que el estudiantado de la UAT garantice su derecho a una formación integral a través del fortalecimiento de la cultura física y deporte, el desarrollo socioemocional, la sostenibilidad, la cultura, las artes y la vinculación social con énfasis en la inclusión social y económica con sentido humanista. Derivado de éste; se plantea como estrategia el de incrementar las vías de colaboración con los sectores público, privado y social para promover los servicios institucionales y proyectos extracurriculares.

Durante octubre del año 2024 la UAT concretó la firma de 94 convenios con los sectores privados, públicos, y social de los cuales 78 convenios son del ámbito nacional y 16 a nivel internacional, Tabla 11.

Tabla 11. Análisis de convenios de colaboración firmados por sector

| Sector | Nacional | Internacional | Total |
|--------------------|----------|---------------|-------|
| Privado | 14 | 1 | 15 |
| Público | 51 | 15 | 66 |
| Social | 13 | - | 13 |
| Total de convenios | 78 | 16 | 94 |

Fuente: Dirección de Gestión Interinstitucional/Secretaría General/ octubre de 2024

La UAT como la institución educativa más grande de Tamaulipas con más de cuarenta mil estudiantes y con presencia en ochenta por ciento del territorio estatal, busca mediante los encuentros recoger el sentir de los sectores productivos y sociales y aportaciones que puedan ser consideradas para actualizar los perfiles para la formación de los estudiantes a partir de los contenidos en los planes y programas de estudio de la oferta educativa de nivel superior y que al egresar sean profesionistas preparados y comprometidos con su sociedad.

Ante este compromiso social de la Universidad; durante el año 2022 se realizó el encuentro CONECTA a nivel estatal, convocando a los representantes de los sectores productivos y sociales con una participación de cientos de líderes de organizaciones/empresas (cámaras empresariales, organizaciones de productores, organismos de la sociedad civil, funcionarios públicos).

Así mismo; el encuentro Conecta planteo la importancia de que sus estudiantes estén más cerca de los sectores productivos participando a través del servicio social o las prácticas profesionales, para que los estudiantes se vinculen más temprano con las empresas en su formación profesional.

En este sentido, este tipo de acciones permiten a la Universidad focalizar la importancia de sensibilizar a la comunidad universitaria sobre las oportunidades de vinculación, implementar el seguimiento y la evaluación en los convenios con una estrategia de difusión de resultados, facilitar las alianzas entre instancias de financiamiento con organizaciones sociales y productivas y hacer catálogos regionales de capacitación y servicios.

En conclusión, derivado del análisis y descripción diagnóstica referente a la problemática planteada para el Programa presupuestario E095 Servicios de educación universitaria, en donde se ha logrado avances en los indicadores estratégicos de cobertura, calidad de la oferta educativa, capacidad académica de la planta de profesores y de la infraestructura física, académica y tecnológica para la docencia; sin embargo, prevalecen retos para asegurar la trayectoria del estudiante universitario de nivel licenciatura en cuanto a la eficiencia terminal y la tasa de graduación en los tiempos estimados y sobre todo la incorporación al mercado laboral. En este sentido la Universidad reconoce que el contexto socio económico en el cual es necesario insertar a los estudiantes egresados, cada vez, es más complejo y cambiante, por lo que se deben mantener los esfuerzos enfocados para formar perfiles más competitivos.

1.2.4. Experiencias de atención

Con base en las características del Programa presupuestario E095 Servicios de educación universitaria, se han identificado algunas experiencias de atención similares con el problema de esta universidad.

Como parte de las experiencias de atención se analiza el trabajo que han realizado tres Instituciones de Educación Superior: La Encuesta Nacional de Egresados (ENE) desarrollada por el Centro de Opinión Pública (COP) de la Universidad Valle de México (2022); el Encuentro Virtual de Empleabilidad EmpleaTec, realizado en el Tecnológico de Monterrey (2022) y el Encuentro Virtual de Empleabilidad realizado por la Universidad Nacional Autónoma 2022 – México:

Encuesta Nacional de Egresados (ENE) – Universidad Valle de México - México

Dentro de las experiencias de atención identificadas se encuentra la relacionada con la Encuesta Nacional de Egresados (ENE) desarrollada por el Centro de Opinión Pública (COP) de la Universidad Valle de México, la ENE surge para conocer la trayectoria laboral de los egresados de múltiples instituciones de educación superior, públicas y privadas del país. A partir de la información provista por 9,304 participantes se pudo conocer la evaluación que realizan de las habilidades y competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios profesionales y su utilidad en el campo laboral.ⁱⁱⁱ

Según la encuesta nacional de egresados 2022, se encontraron los siguientes datos:

En relación con el Primer Empleo, el 45.6% considera que la principal dificultad para encontrar empleo es la falta de experiencia, el 27.1% consiguió su primer empleo mientras se encontraba estudiando, el 4% cuenta con prestaciones de ley y el 6.2% cuentan con prestaciones superiores a la ley.

En relación con el Empleo Actual la encuesta arrojó que el 52.1% cuenta con prestaciones de ley y el 19.1% cuenta con prestaciones superiores, además de que el 60.2% tiene un empleo relacionado con lo estudiado, también se muestra que el 82.1% tiene empleo de tiempo completo^{iv}.

Otras experiencias de atención para la solución al problema derivado de la pandemia Covid19 se centraron en utilizar medios virtuales como elementos de vinculación entre la universidad y empresa, dentro de las experiencias que se pueden mencionar destacan las realizadas en instituciones públicas y privadas, como se menciona a continuación:

Encuentro Virtual de Empleabilidad EmpleaTec, realizado en el Tecnológico de Monterrey. - México

El Centro de Vinculación y Desarrollo Profesional del Instituto Tecnológico de Monterrey derivado del evento Covid19 crea la Plataforma EmpleaTec para conectar de manera virtual a sus alumnos con las diferentes empresas, organizaciones, gobiernos e iniciativas que buscan talento para realizar sus propias iniciativas. La plataforma fue diseñada para ayudar a los alumnos en su proceso de transición al mundo laboral para que los exalumnos puedan encontrar asimismo un empleo al establecer una relación con empresas y conocer sobre todo las competencias requeridas en el mercado.

Durante el proceso de uso de la Plataforma EmpleaTec el alumno sube su CV y visita de manera virtual los stands de las empresas participantes donde los estudiantes tienen la oportunidad desde los semestres previos al egreso para conectar con empresas y organizaciones nacionales e internacionales y con las

vacantes que se ofertan, siendo parte del proceso de selección de estas. Mediante la Plataforma se pretende que los estudiantes del Tecnológico de Monterrey puedan aprovechar las oportunidades que se encuentran afuera, en las empresas y que de alguna forma no se han logrado vincular con los estudiantes.

Mediante EmpleaTec se logra un primer contacto con las empresas para que los alumnos las conozcan a fondo y puedan realizar estancias profesionales o conseguir su primer empleo. Otras de las bondades que ofrece es la modalidad de utilizar plataformas de comunicación bien posicionadas y de alto consumo por los jóvenes como WhatsApp, en el que cada stand virtual publica un número que contacta por lo menos de una a cinco líneas para acercar al aspirante con el reclutador^v.

Mediante el evento de EmpleaTec se “busca que a través de la virtualidad no solo haya vínculo, sino que las empresas y los alumnos lleguen juntos más lejos, acercarlos y promover su desarrollo”. Cabe señalar que durante el encuentro EmpleaTec el Instituto Tecnológico de Monterrey logró la intervención de 200 empleadores nacionales e internacionales y universidades extranjeras por sede. Se tienen más de 4,000 ofertas de empleo por sede y más de 600 ofertas de posgrado en el extranjero por sede. En dicho evento se logró una participación de más de 13 mil asistentes totales, entre alumnos y egresados durante todas las ediciones^{vi}.

Encuentro Virtual de Empleabilidad realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México 2022 - México

La UNAM derivado de la pandemia, desarrolló la estrategia de proponer una modalidad virtual de encuentro de empleabilidad para continuar con la tradición de la feria del empleo desarrollada en todas sus escuelas y facultades, el encuentro se desarrolló en tres días donde se llevaron a cabo más de 50 actividades y se compartieron experiencias, estrategias y herramientas por medio de empleadores, personal y egresados para favorecer con sus experiencias y el emprendimiento del alumnado.

Este evento dio a conocer los apoyos y servicios el Sistema Universitario de Bolsa de Trabajo de la UNAM mediante videos e infografías, a través de los cuales se puede vincular con la bolsa de trabajo Universitaria. Asimismo, dentro de este evento se integró al alumno de bachillerato difundiéndole las nuevas profesiones y tendencias de trabajo en el mercado. Mediante el Encuentro Virtual de Empleabilidad se lograron difundir los diversos temas para una inserción laboral exitosa, los cuales se encuentran en secciones tales como:

- Apoyos UNAM para la empleabilidad, vinculación profesional e inserción laboral, en esta sección se encuentran los apoyos y servicios que brinda el Sistema Universitario de Bolsa de Trabajo UNAM.
- Empleabilidad y mercados laborales, en esta sección se accede a conferencias y talleres con temas que permiten adaptar las competencias profesionales del estudiante a las necesidades del mercado laboral, también se presentan las características y perspectivas del mercado de trabajo y empleo posterior a la pandemia covid19.
- Diálogo con universitarios destacados, mediante este espacio se permite conocer la visión y experiencia de universitarios y universitarias que comparten sus experiencias y hablan sobre las competencias, actitudes y valores que ha sido diferenciadoras en el campo de trabajo, así como los obstáculos que han encontrado en su trayectoria profesional.

- **Emprendimiento**, se muestra información que apoya en la identificación de las oportunidades de negocio, a través de propuestas objetivas, organizadas y rentables, así como la actitud y aptitud que son importantes considerar al iniciar un nuevo proyecto.
- **Conversatorio**, se aborda un tema por parte de las y los invitados participantes, en esta sección se permite conocer diversas miradas sobre temas como la importancia de papel de la mujer en el mercado laboral o el de las acciones de internacionalización como un diferenciador que enriquezca el perfil profesional del estudiante.
- **Bachillerato**, es un taller que brinda elementos de información para definir el proyecto profesional del bachiller, mediante un micro taller, el alumnado puede considerar los nuevos escenarios laborales para 2030-2050, para que en función de ellos puedan elegir mejor una carrera que vaya acorde a las necesidades futuras de empleo.
- **Reclutamiento**, trata sesiones informativas sobre ofertas de empleo de empresas participantes y el proceso de postulación en caso de cumplir con el perfil solicitado.
- **Infografías**, se compone de material ágil, sencillo, ilustrativo y descargable con información que apoya al estudiante en su proceso de vinculación profesional o de inserción laboral.
- **Testimonios**, se compone de un grupo de estudiantes egresados destacados de la UNAM que comparten sus experiencias como retroalimentación para que sus vivencias sean de utilidad en la trayectoria profesional del estudiante próximo a egresar o egresado.^{vii}

Como se observa, las universidades tanto públicas como privadas se han preocupado por desarrollar estrategias para abordar el tema de la empleabilidad. Algunas optan por implementar instrumentos de medición de la percepción de sus egresados, lo que permite recopilar datos que faciliten el análisis del entorno del egresado y generen una sinergia de retroalimentación con las instituciones. Otras universidades apuestan por el uso de plataformas tecnológicas que vinculan virtualmente a sus estudiantes con empresas, organizaciones y gobierno, logrando una conexión más eficiente que permite colocar a sus egresados en los puestos ofertados.

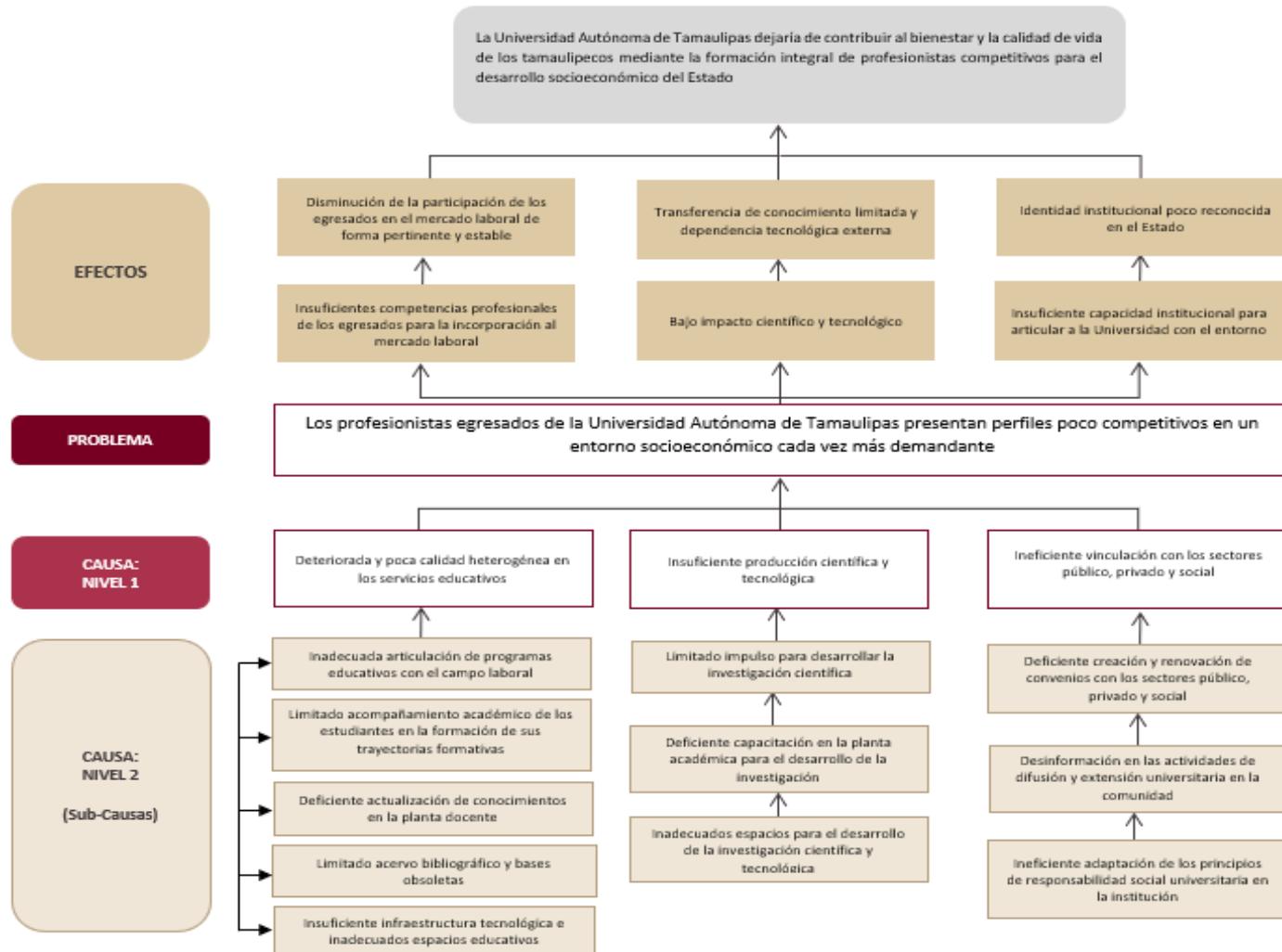
Tanto la implementación de recolección de datos sobre el entorno del egresado como el uso de plataformas tecnológicas son elementos esenciales en la actualidad para agilizar los procesos de análisis sobre las necesidades del mercado y la difusión de empleos disponibles para los jóvenes egresados con las mejores competencias y habilidades. Sin embargo, el trabajo de las universidades se identifica claramente como el factor diferenciador que pone en marcha el engranaje necesario para establecer el vínculo entre el estudiante que egresa y el empleador, llevándolo a la colocación en un empleo.

En otras palabras, el trabajo realizado por las universidades, independientemente del medio utilizado, es y seguirá siendo crucial para lograr posicionar a sus egresados como productos de alto nivel competitivo. Primero, mediante la implementación de estrategias centradas en sus estudiantes, transfiriendo los conocimientos y habilidades requeridos en el mercado. Después, desarrollando estudios concretos sobre la demanda del sector productivo o social, lo que permite el análisis de datos a través de observatorios que midan el entorno en que se desenvuelven las necesidades laborales y las respuestas de los egresados universitarios a dichas necesidades. Finalmente, logrando implementar estrategias de vinculación permanentes que permitan establecer un modelo para la vinculación y gestión, facilitando sostenidamente la conexión y gestión del conocimiento en la Universidad^{viii}.

1.2.5. Árbol del problema

Figura 21. Árbol del problema

Dependencia o Entidad: *Universidad Autónoma de Tamaulipas*



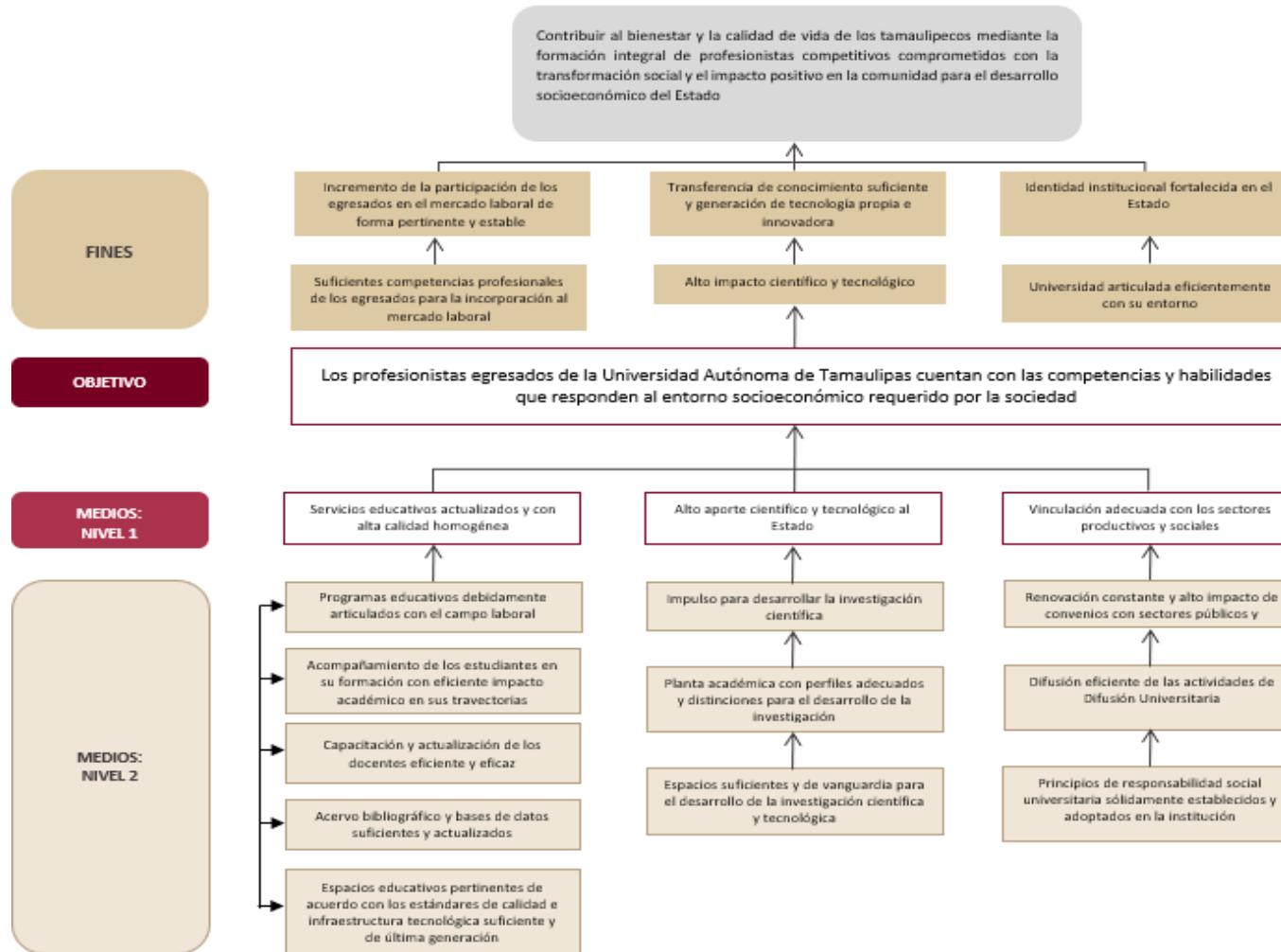
1.3. Objetivos

Con base en los análisis, datos y apartados previos, en la presente sección se indicarán los objetivos que el **Programa presupuestario E095 Servicios de educación universitaria** debe seguir para poder contrarrestar el problema identificado. En el mismo sentido que lo anterior, se empleará la Metodología del Marco Lógico (MML) como base metodológica para el desarrollo de esta sección.

1.3.1. Árbol de objetivos

En la Figura 22 muestra el Árbol del Objetivos identificado el objetivo primordial, así como sus medios y fines.

Figura 22. Árbol de objetivos
Dependencia o Entidad: Universidad Autónoma de Tamaulipas



1.3.2. Determinación de los objetivos del programa

Con base en el árbol de objetivos, el Programa establece lo siguiente:

Objetivo general (fin): Contribuir a que los profesionistas egresados de la Universidad Autónoma de Tamaulipas cuenten con las competencias y habilidades que respondan al entorno socioeconómico requerido por la sociedad

Objetivos específicos (componentes):

1. Servicios educativos actualizados y con calidad homogénea realizados que propendan una formación integral del estudiante
2. Cuerpos académicos consolidados que contribuyan en las funciones sustantivas de la Universidad
3. Organismos públicos y privados vinculados que fomentan la cooperación Universidad-Sociedad-Sector Productivo

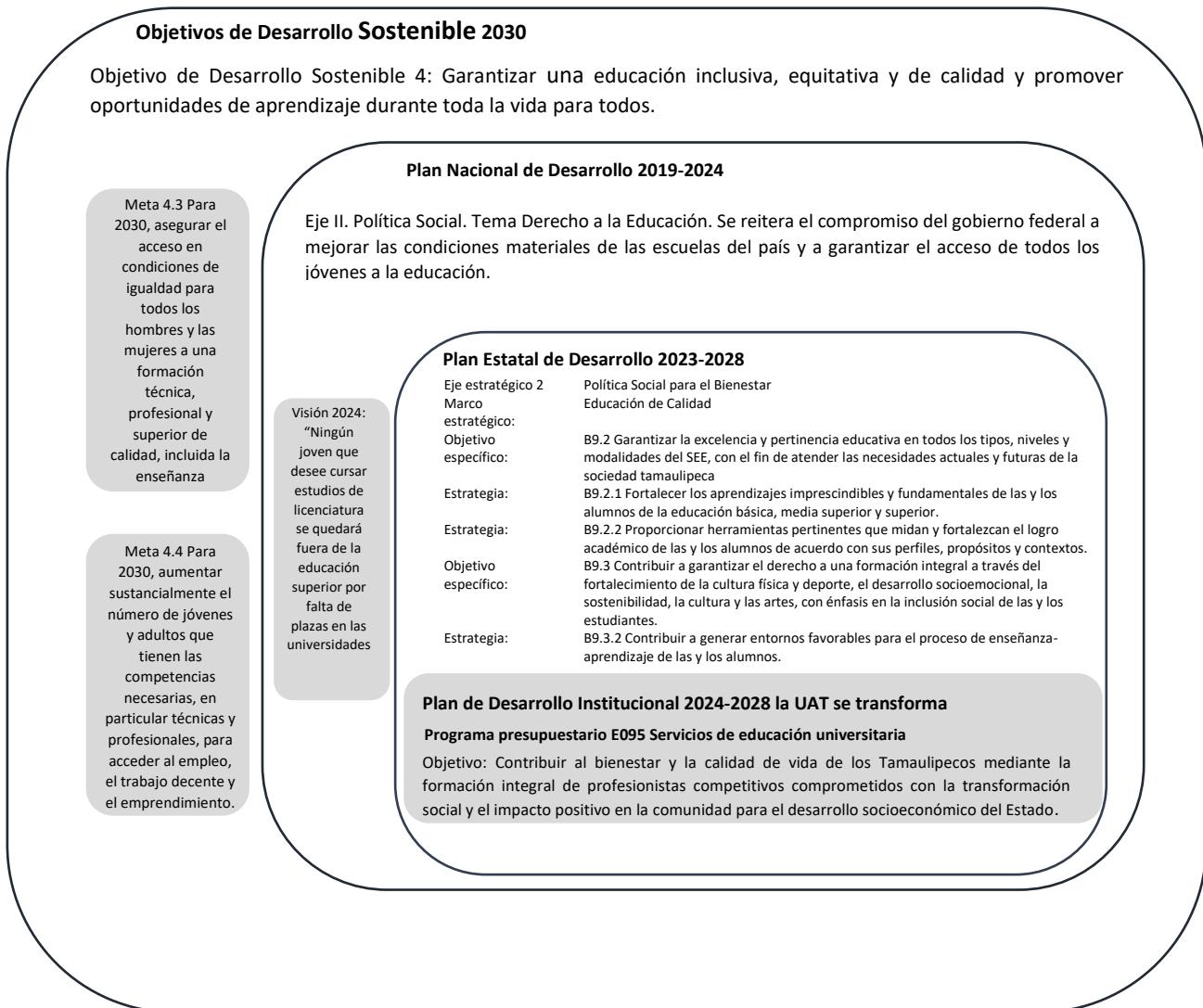
1.3.3. Aportación del programa a objetivos de planeación superior

A continuación, se presenta la aportación del programa a los objetivos de planeación superior.

La Figura 23 refleja la alineación del Programa presupuestario E095 Servicios de educación universitaria a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028.

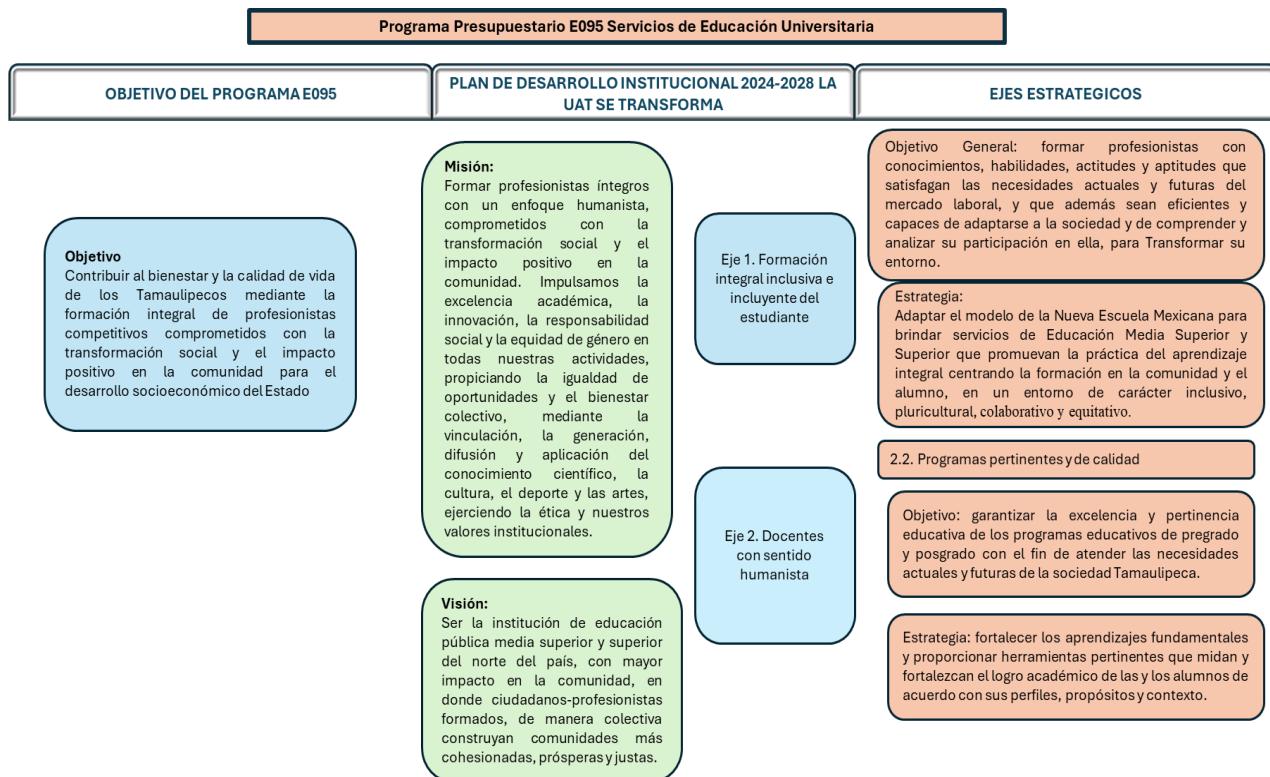
Figura 23.

Alineación del Programa con los objetivos internacionales, nacionales y estatales



La Figura 24 refleja la alineación del Programa presupuestario E095 Servicios de educación universitaria con el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Figura 24. Alineación del Programa Presupuestario E095 Servicios de educación universitaria



1.4. Cobertura

A partir de la definición del problema que atiende el **Programa presupuestario E095 Servicios de educación universitaria**, en este apartado se proveerá información que permita identificar su área de intervención y las características de la población o área de enfoque objetivo que atendería de acuerdo con lo señalado en el presente diagnóstico, de modo que ésta información pueda servir como base para el diseño e instrumentación de una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención o áreas de enfoque potencial correspondientes.

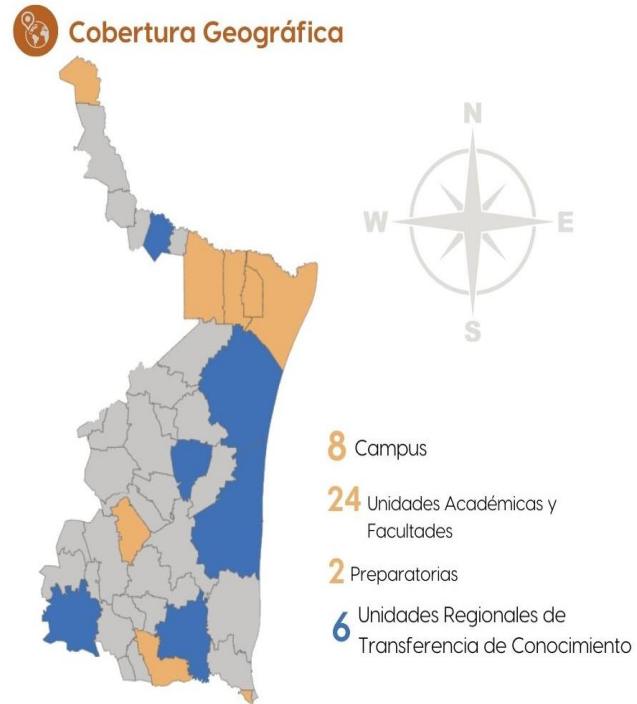
1.4.1. Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas se encuentra ubicada al noreste de la República Mexicana. Tamaulipas es el sexto estado más extenso del país y se divide en 43 municipios.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas es la máxima casa de estudios del estado y con 24 facultades y unidades académicas, organizadas en 8 campus, mantiene presencia en los 10 municipios más poblados de la entidad, que aglutan el 80% de la población, así mismo se hace presencia en municipios de menor población a través de 6 Unidades Regionales de Transferencia del Conocimiento, así como se muestra en la Figura No.

Del total de jóvenes entre 18 y 22 años, la UAT atiende al 11.9% de ellos. En relación con las 125 instituciones de educación superior, IES, en Tamaulipas, en las que estudian 136,220 personas, en la UAT se encuentran matriculados 36,422, en este rango de edad, equivalentes al 44.5% de los jóvenes que estudian en IES públicas.

Figura 25. Cobertura Geográfica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas



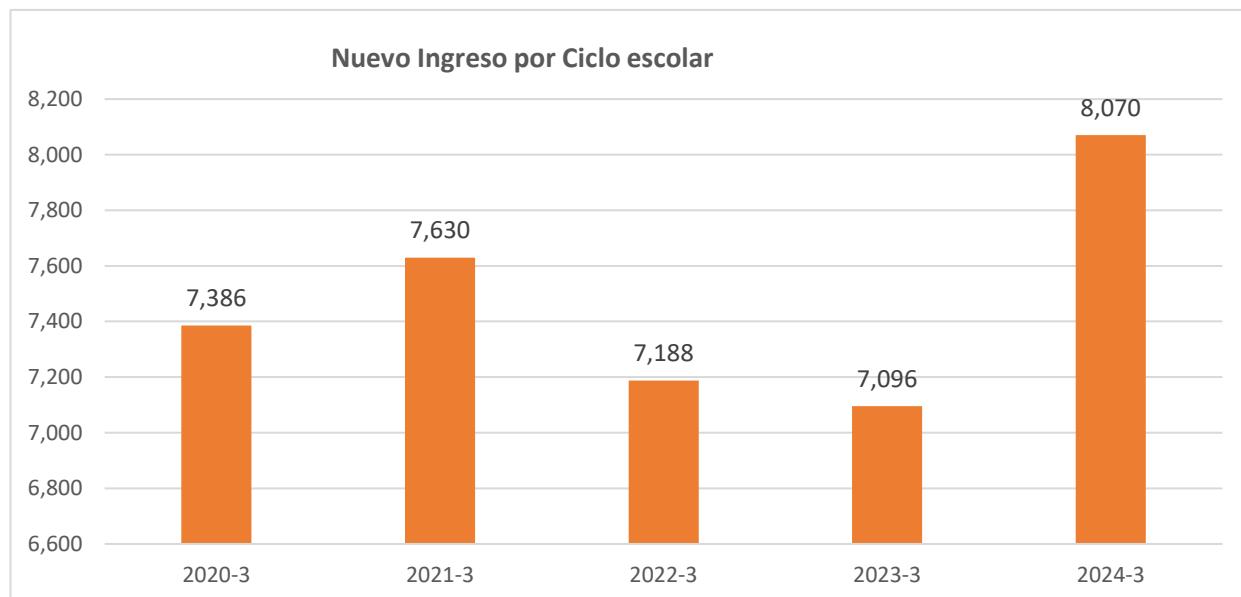
Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional UAT

El CONEVAL (2019b) y la SHCP (2013) definen la población potencial como «la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención» (CONEVAL, 2019b, p. 21); o bien, refieren a ésta «cuando se trata del universo global de la población o área referida» (SHCP, 2013, 28). Con base en estas definiciones y en la definición del problema formulada en secciones anteriores, la población potencial del P E095 se considera de la siguiente forma.

«La UAT identifica a la población potencial como todos aquellos estudiantes que ingresan a un programa educativo de licenciatura en un ciclo escolar determinado, una vez concluido sus estudios de educación media superior y que cumplen con todos los requisitos de selección y admisión para cualquiera de las Dependencias de Educación Superior de la Universidad»

A continuación, se muestra un evolutivo de la población potencial de los ciclos 2019-3 al 2022-3.

Figura 26. Participación de alumnos de nuevo ingreso en la matrícula escolar de la UAT.



Fuente: Dirección de Evaluación y Acreditación. Secretaría Académica/UAT

De acuerdo con los datos que se muestran en la Figura 26, la población potencial se traduce como todos aquellos alumnos que ingresan a la Institución una vez que han cubierto todos los requisitos académicos y administrativos (alumnos de nuevo ingreso), cabe destacar que todos los posibles alumnos que logren ingresar a la UAT son sujetos de ser atendidos por el programa presupuestario E095 Servicios de educación universitaria y que a través de la formación que reciban durante su trayectoria académica podrán adquirir las habilidades y competencias necesarias para ser profesionistas egresados que respondan al entorno socioeconómico requerido por la sociedad, sin embargo en la población potencial podrá haber una variación por cada ciclo escolar en función de los espacios ofertados por la UAT para el nuevo ingreso Institucional y de las personas que logren ingresar según los criterios de selección de la Institución.

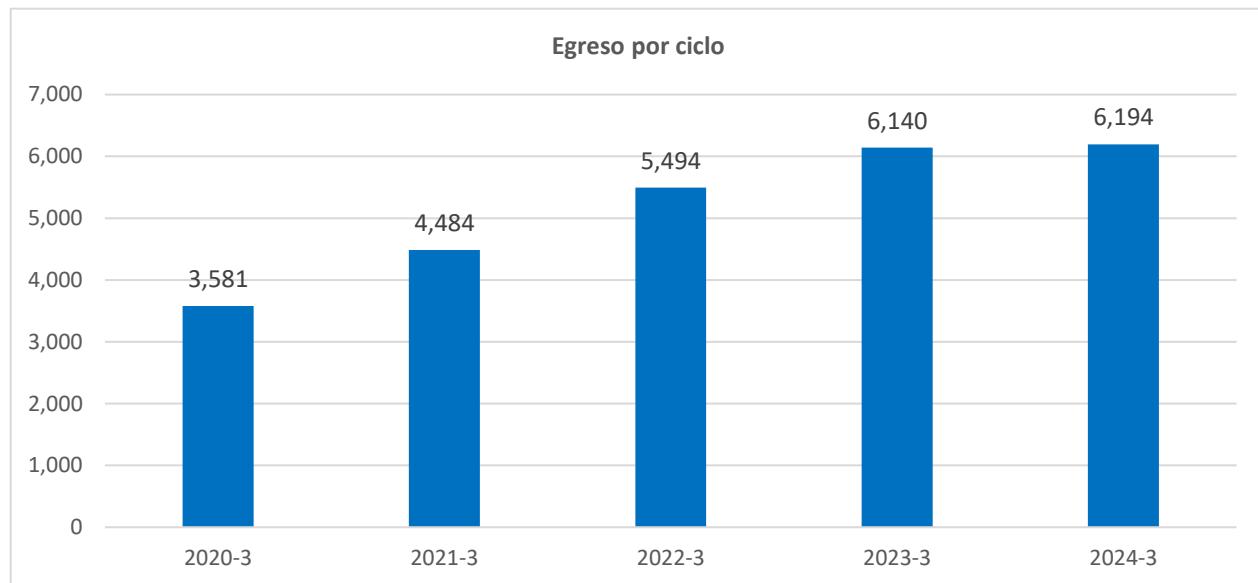
1.4.2. Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

El CONEVAL (2019b) y la SHCP (2021b) definen a la población objetivo como «la población que el programa presupuestario tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normativa. La población objetivo de un programa presupuestario debe ser medida en la misma unidad que la población potencial» (SHCP, 2021b, p. 7); expresado de otra forma más concisa, la población objetivo es el subconjunto de la población potencial que el programa planea atender en el corto plazo. Con base en esta definición, así como en lo establecido en la LCF y en los Lineamientos FAIS, para definir adecuadamente la población objetivo en el Programa E095 es:

«La UAT identifica a la población objetivo como todos aquellos estudiantes que egresan en un ciclo escolar determinado una vez concluido con la totalidad de los créditos del programa educativo de licenciatura al cual se matricularon y los trámites administrativos correspondientes»

A continuación, se muestra un evolutivo de la población objetivo de los ciclos 2019-3 al 2023-3.

Figura 27. Participación de estudiantes egresados de la UAT por ciclo escolar.

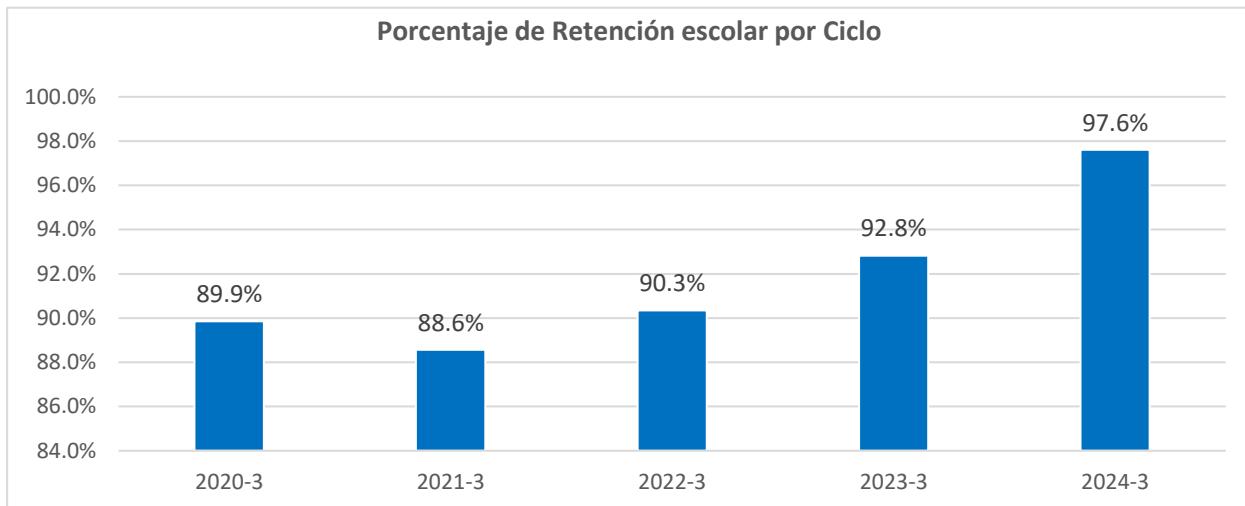


Fuente: Dirección de Evaluación y Acreditación. Secretaría Académica/ UAT

Cabe destacar que la población objetivo podrá tener una variación cada ciclo escolar en función de la capacidad institucional de retención de sus alumnos y llevarlos hasta el egreso, considerando los criterios académicos y administrativos de la UAT, siendo el ideal que la población objetivo logre ser igual a la población potencial definida en el programa presupuestario.

La Figura 28 muestra el porcentaje de retención escolar que la Universidad ha logrado alcanzar durante los ciclos escolares del 2020-3 al 2023 -3.

Figura 28. Porcentaje de retención escolar por ciclo

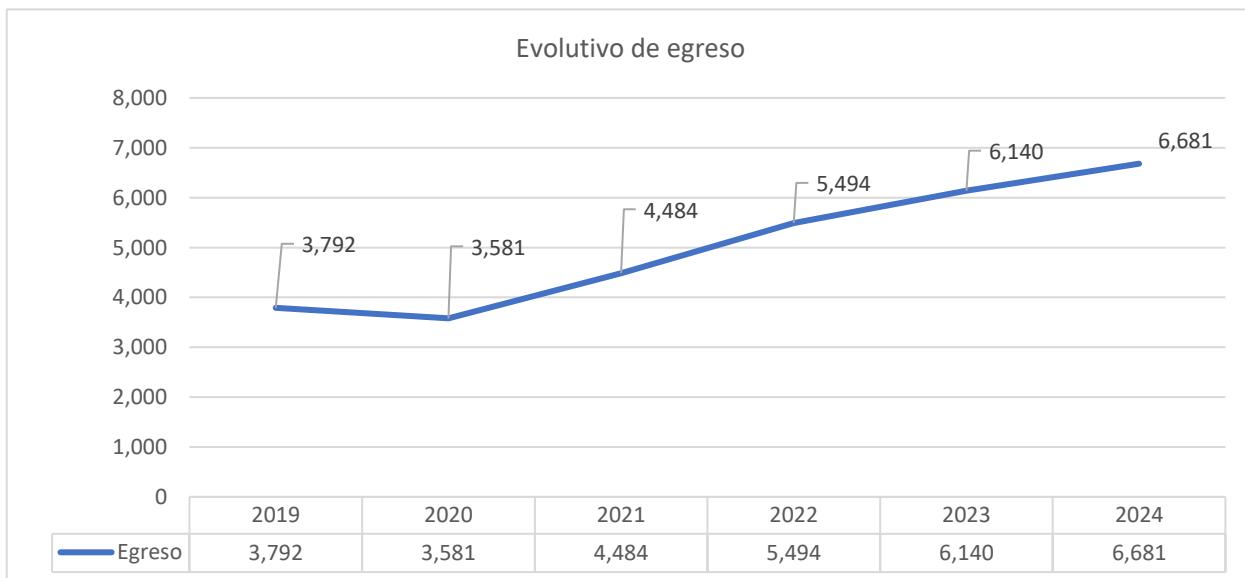


Fuente: Secretaría de Gestión Escolar. 2024

1.4.3. Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.

En los últimos cinco años, el egreso en la Universidad ha ido en incremento. Este incremento es el resultado de las estrategias y acciones encaminadas a mitigar el abandono e incrementar la permanencia, y al aumento en el nuevo ingreso. En la Figura 29 se muestra la evolución del egreso en la Universidad.

Figura 29. Evolución del egreso en la Universidad



Fuente: Secretaría de Gestión Escolar. 2024

1.4.4. Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo

La frecuencia de actualización de la población objetivo se realizará con una periodicidad anual.

Los servicios prestados por la Universidad se ofrecen en tres periodos por ciclo escolar: el primero de agosto a diciembre, el segundo de enero a mayo y el tercero, considerado extraordinario, de junio a julio.

Sin embargo, la fuente oficial (*Formato 911*) donde se consigna la información referente a los estudiantes egresados se proporciona una vez por año, en el periodo de agosto a diciembre.

1.4. Análisis de alternativas

En la Tabla 12 se presentan las posibles estrategias para alcanzar los objetivos. Estas estrategias no son exclusivas; sin embargo, proponen distintos cursos de acción que contribuyen a mejorar la oferta de servicios educativos de la Universidad.

Tabla 12. Alternativas

| Criterios de valoración | Matriz de alternativas | | | |
|---|---|---|--|--|
| | Desarrollar un Modelo institucional de estudios de pertinencia de los programas educativos ofertados por la UAT para conocer la demanda de los sectores públicos, privados y social | Desarrollar un estudio de focalización universitario de las necesidades prioritarias de la sociedad tamaulipeca que se articule con la investigación desarrollada en la Institución | Desarrollar un Modelo de Vinculación Universidad-Gobierno-Empresa que permita generar la sinergia para un mejor posicionamiento de los egresados de la Institución | Desarrollar un Modelo Institucional de habilidades blandas que fortalezca las competencias de los estudiantes de la UAT para responder al entorno socioeconómico de Tamaulipas |
| 1. Menor costo de implementación | 2 | 1 | 3 | 4 |
| 2. Mayor financiamiento disponible | 3 | 1 | 2 | 4 |
| 3. Menor tiempo para la obtención de resultados | 3 | 4 | 1 | 2 |
| 4. Aceptación por la población afectada | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5. Mayor viabilidad técnica del programa | 1 | 3 | 2 | 4 |
| 6. Mayor capacidad institucional | 2 | 3 | 1 | 4 |
| 7. Mayor impacto institucional | 4 | 3 | 1 | 2 |
| 8. Mejores resultados esperados | 3 | 2 | 1 | 4 |
| Total | 19 | 19 | 14 | 26 |

Nota: La viabilidad de las alternativas se determina con base en el total puntos.

Descripción de alternativas identificadas

1. Desarrollar un Modelo institucional de estudios de pertinencia de los programas educativos ofertados por la UAT para conocer la demanda de los sectores públicos, privados y social

Busca como objetivo principal alinear los programas educativos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) con las necesidades y demandas del entorno social, económico y laboral. Esta estrategia busca asegurar que los programas académicos que se imparten en la universidad sean relevantes, actualizados y adecuados a las necesidades de los sectores clave de la sociedad.

2. Desarrollar un estudio de focalización universitario de las necesidades prioritarias de la sociedad tamaulipecana que se articule con la investigación desarrollada en la Institución.

Tiene como objetivo principal identificar y analizar las necesidades más urgentes o prioritarias de la sociedad de Tamaulipas, para que la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) pueda orientar sus esfuerzos de investigación y formación académica hacia esas áreas de mayor impacto social. Es una estrategia orientada a la aplicabilidad de la investigación y el conocimiento universitario en la solución de problemas específicos de la región.

3. Desarrollar un Modelo de Vinculación Universidad-Gobierno-Empresa que permita generar la sinergia para un mejor posicionamiento de los egresados de la Institución.

Tiene como objetivo establecer un modelo de colaboración entre la universidad, el gobierno y las empresas para mejorar las oportunidades de empleo y la inserción laboral de los egresados de la institución. Este modelo busca crear una red de colaboración entre estos tres sectores clave para fortalecer la formación académica, fomentar la empleabilidad y mejorar el desarrollo de la región o país.

4. Desarrollar un Modelo Institucional de habilidades blandas que fortalezca las competencias de los estudiantes de la UAT para responder al entorno socioeconómico de Tamaulipas.

Busca potenciar las habilidades blandas o competencias socioemocionales de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) con el fin de mejorar su preparación integral y su capacidad para afrontar los desafíos del entorno socioeconómico de la región.

1.6. Diseño del programa propuesto o con cambios sustanciales

1.6.1. Modalidad del programa

Tabla 13. Ramo, modalidad y denominación del programa presupuestal

Ramo/Sector: Educación

| Modalidad: E | Desempeño de las funciones / Prestación de servicios públicos | Denominación del programa: | Servicios de educación universitaria |
|--------------|--|-------------------------------|---|
|--------------|--|-------------------------------|---|

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional/UAT

De acuerdo con la clasificación funcional del gasto emitida por la Consejo Nacional Armonización Contable (CONAC, 2010), la Universidad Autónoma de Tamaulipas aplica para el Ramo Educación (Tabla 13), el cual:

“Comprende la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, en general a los programas, actividades y proyectos relacionados con la educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, técnica, superior y posgrado, servicios auxiliares de la educación y otras no clasificadas en los conceptos anteriores.”

1.6.2. Diseño del programa

Se propone su operación en un horizonte de 1 año, de tal manera que se pueda dar seguimiento a los alumnos que egresan para conocer el nivel de colocación a un año de egreso, en el programa presupuestario E095 Prestación de Servicios Universitarios, intervienen la administración central de la UAT junto con las Unidades Académicas, Facultades, Centros e Institutos.

La Dirección de Planeación y Evaluación Institucional (DPEI), también está acreditada como Enlace Responsable ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas para dar seguimiento al Programa Presupuestario E095.

Formato 1. Unidades Administrativas Responsables (UR) del programa

| Clave UR | Nombre del área (UR) | Funciones de cada UR respecto al programa propuesto o con cambios sustanciales |
|-------------|---|---|
| 000000 | Universidad Autónoma de Tamaulipas | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 260000 | Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales Nuevo Laredo | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 270000 | Facultad de Enfermería Nuevo Laredo | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 320000 | Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa - Aztlán | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 330000 | Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Rodhe | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 031100 | Centro Universitario de Idiomas Reynosa | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |

| | | |
|--------|--|---|
| 310000 | Facultad de Medicina e Ingeniería en Sistemas Computacionales de Matamoros | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 300000 | Unidad Académica Multidisciplinaria Matamoros UAT | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 350000 | Unidad Académica Multidisciplinaria Río Bravo | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 340000 | Unidad Académica Multidisciplinaria Valle Hermoso | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 360000 | Escuela Preparatoria No. 3 | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 110000 | Facultad de Ingeniería y Ciencias | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 160000 | Facultad de Enfermería Victoria | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 150000 | Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia "Dr. Norberto Treviño Zapata" | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 130000 | Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 120000 | Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 170000 | Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 140000 | Facultad de Comercio y Administración Victoria | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 230000 | Facultad de Odontología | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 031000 | Centro Universitario de Idiomas Victoria | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 280000 | Escuela Preparatoria Mante | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 290000 | Unidad Académica Multidisciplinaria Mante Centro | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 220000 | Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 210000 | Facultad de Comercio y Administración Tampico | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 250000 | Facultad de Enfermería Tampico | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 240000 | Facultad de Música y Artes "Mtro. Manuel Barroso Ramírez" | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 200000 | Facultad de Ingeniería Tampico | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 180000 | Facultad de Medicina de Tampico "Dr. Alberto Romo Caballero" | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |
| 190000 | Facultad de Derecho y Ciencias Sociales | Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación y Gestión |

1.6.2.1. Previsiones para la integración y sistematización del padrón de beneficiarios

El padrón de beneficiarios del programa se conforma por el total de las personas egresadas de Licenciatura del Sistema UAT. El número de beneficiarios por municipio para el ciclo escolar 2023-2024 donde existen estudiantes egresados de la UAT. En la Tabla 14 se evidencia la cantidad de egresados para el ciclo escolar 2023-2024 por Municipio y en donde la Universidad tiene presencia.

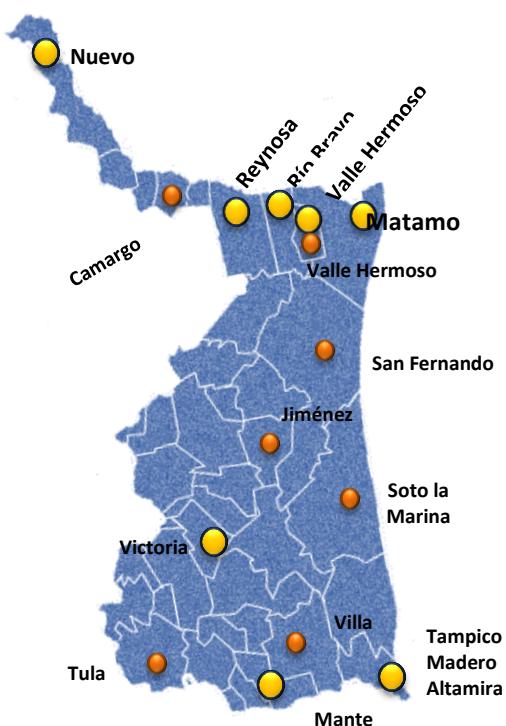
La Figura 30 muestra la presencia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas a nivel de municipio en el estado.

Tabla 14.
Población de egresados ciclo 2023-2024

| Municipio | Población estudiantil |
|--------------------|-----------------------|
| Nuevo Laredo | 631 |
| Reynosa | 625 |
| Río Bravo | 75 |
| Matamoros | 382 |
| Valle Hermoso | 101 |
| Victoria | 1,762 |
| Mante | 372 |
| Tampico- Madero | 2,192 |
| Total | 6,140 |

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario 911

Figura 30.
Presencia de la UAT en el estado



En cuanto a los mecanismos de atención a los beneficiarios del programa, en la Universidad Autónoma de Tamaulipas se cuenta con un ecosistema académico conformado por diferentes sistemas, entre estos, el Sistema para el Seguimiento de Egresados y Empleadores UAT (Figura 31), el cual se creó con el propósito de almacenar información de los alumnos próximos a egresar o ya egresados. Esta herramienta informática permite la focalización de los egresados de la Universidad de manera sistematizada.

Figura 31. Sistema para el Seguimiento de Egresados y Empleadores UAT



Fuente: Secretaría Académica

El objetivo de contar con un padrón de egresados mediante el sistema de seguimiento de egresados UAT permitirá recopilar información en bases de datos para dar seguimiento a su trayectoria una vez que egresan. Además, permitirá establecer estrategias institucionales para mantener vinculado al egresado con la Universidad de manera permanente, así como atender la necesidad de conectar a la UAT con el entorno laboral, fomentar el sentido de pertenencia del egresado con la Institución y conocer los comportamientos de los egresados en términos de crecimiento laboral y educación continua.

1.6.2.2. Matriz de Indicadores para Resultados

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico.

En la Tabla 15 se determinó la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) basada en la Metodología del Marco Lógico, en la que se detalla de forma sucinta y sintética la información con la que se medirá el desempeño del programa presupuestario **E095 Servicios de educación universitaria** para el año 2025 de esta Universidad.

Tabla 15. Programa presupuestario E095 Servicios de educación universitaria. Matriz de Indicadores para Resultados UAT 2025

| DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA | |
|---|---|
| Ramo: | 11. Educación Pública |
| Unidad Responsable: | Universidad Autónoma de Tamaulipas |
| Clasificación: | E. Prestación de Servicios Públicos |
| Denominación del Programa | E095 Servicios de educación universitaria |
| Presupuestario: | Programa presupuestario E095 Servicios de educación universitaria |
| Nombre de la Matriz: | Programa presupuestario E095 Servicios de educación universitaria |
| Ciclo Presupuestario: | 2025 |
| ALINEACIÓN CON EL PND y SUS PROGRAMAS | |
| Eje de Política Pública: | La transformación de la vida pública de México para el bienestar de todas y todos. |
| Eje: | II. Política Social |
| Tema: | Derecho a la Educación |
| Tipo de Programa: | Sectorial |
| Programa: | Programa Sectorial de Educación 2020 – 2024 |
| Objetivo prioritario: | 6.2: Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. |
| ALINEACIÓN CON EL PED y SUS PROGRAMAS | |
| Eje estratégico 2 | Política Social para el Bienestar |
| Marco estratégico: | Educación de Calidad |
| Objetivo específico: | B9.2 Garantizar la excelencia y pertinencia educativa en todos los tipos, niveles y modalidades del SEE, con el fin de atender las necesidades actuales y futuras de la sociedad tamaulipecas |
| Estrategia: | B9.2.1 Fortalecer los aprendizajes imprescindibles y fundamentales de las y los alumnos de la educación básica, media superior y superior. |
| Estrategia: | B9.2.2 Proporcionar herramientas pertinentes que midan y fortalezcan el logro académico de las y los alumnos de acuerdo con sus perfiles, propósitos y contextos. |
| Objetivo específico: | B9.3 Contribuir a garantizar el derecho a una formación integral a través del fortalecimiento de la cultura física y deporte, el desarrollo socioemocional, la sostenibilidad, la cultura y las artes, con énfasis en la inclusión social de las y los estudiantes. |
| Estrategia: | B9.3.2 Contribuir a generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje de las y los alumnos. |
| ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024-2028 LA UAT SE TRANSFORMA y SUS PROGRAMAS | |
| Misión Institucional | Formar profesionistas íntegros con un enfoque humanista, comprometidos con la transformación social y el impacto positivo en la comunidad. Impulsamos la excelencia académica, la innovación, la responsabilidad social y la equidad de género en todas nuestras actividades, propiciando la igualdad de oportunidades y el bienestar colectivo, mediante la vinculación, la generación, difusión y aplicación del conocimiento científico, la cultura, el deporte y las artes, ejerciendo la ética y nuestros valores institucionales. |

| RESULTADOS E INDICADORES | | | | | | | | | |
|--------------------------|--|--|--|------------------------|---|---|-----------------|-----------|--|
| Nivel de objetivos | Objetivo: resumen narrativo | Indicadores de desempeño | Método de cálculo | Frecuencia de medición | Fuentes y medios de verificación | Supuestos | Línea base 2024 | Meta 2025 | Área responsable |
| FIN | Contribuir al bienestar y la calidad de vida de los tamaulipecos mediante la formación integral de profesionistas competitivos comprometidos con la transformación social y el impacto positivo en la comunidad para el desarrollo socioeconómico del Estado | Porcentaje de egresados encuestados de licenciatura de la UAT empleados en el primer año de egreso | (Número de egresados encuestados de licenciatura empleados en el primer año de egreso/Número de egresados encuestados de licenciatura) x 100 | Anual | Encuesta Institucional para Egresados y Encuesta Institucional para Empleadores, Dirección de Diseño y Pertinencia Educativa, Base de Datos de Matrícula Auditada, Dirección de Servicios Escolares y Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, periodicidad anual | Existen oportunidades de empleo suficientes y pertinentes para los estudiantes formados en la Universidad. Y los egresados son competitivos en comparación con otros candidatos, tanto a nivel nacional como internacional, en términos de preparación académica y habilidades. | 69.4% | 69.9% | Secretaría Académica |
| PROPOSITO | Los profesionistas egresados de la Universidad Autónoma de Tamaulipas mejoran su perfil competitivo respondiendo a las exigencias del entorno socioeconómico requerido por la sociedad | Porcentaje de eficiencia terminal de estudiantes de licenciatura de la UAT | (Número de egresados de licenciatura de la cohorte n/ Número de estudiantes de primer ingreso a primer periodo de licenciatura de la misma cohorte) *100 | Anual | Bases de datos de matrícula auditada, Dirección de Servicios Escolares y Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, periodicidad anual | Los estudiantes de licenciatura finalizan sus estudios en el tiempo previsto, además de haber cumplido con los requisitos académicos y administrativos correspondientes | 45.6% | 50.0% | Dirección de Planeación y Evaluación Institucional |
| COMPONENTE 1 | Servicios educativos actualizados y con calidad homogénea realizados que propendan una formación integral del estudiante | Porcentaje de participación institucional en la cobertura estatal de educación superior | (Matrícula total nivel pregrado de la UAT/ Matrícula total nivel pregrado en el estado) x 100 | Anual | Base de datos de matrícula auditada, Dirección de Planeación y Evaluación Institucional. Anuario de la estadística educativa del estado de Tamaulipas, https://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/wp-content/uploads/sites/3/2024/04/anuario-educacion-2023-2024_v-e.pdf , periodicidad anual | La UAT es una opción viable y atractiva para los egresados de educación media superior, por lo que los egresados de educación media superior presentan su documentación para ingresar a la institución | 28.3% | 26.9% | Dirección de Planeación y Evaluación Institucional |
| | Atender la demanda de ingreso que responda a las necesidades de formación en educación superior de la sociedad tamaulipecas | Porcentaje de atención a la demanda de ingreso en la matrícula de licenciatura de la UAT | (Número de alumnos de primer ingreso a primer grado de licenciatura en el periodo t/Total de aspirantes a ingresar a licenciatura en el periodo t) *100 | Anual | Base de datos de matrícula auditada, Dirección de Servicios Escolares y Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, periodicidad anual | La oferta educativa de la UAT es considerada como la mejor opción a nivel estatal, para atender las aspiraciones de los egresados del nivel medio superior del estado y la región | 100% | 100% | Dirección de Planeación y Evaluación Institucional |
| | Incrementar la demanda de la matrícula de licenciatura de la UAT para ingresar a sus programas educativos | Tasa de incremento porcentual en la matrícula de licenciatura | ((Matrícula de licenciatura en el presente año/Matrícula de licenciatura en el año anterior)-1) *100 | Anual | Bases de datos de matrícula auditada, Dirección de Servicios Escolares y Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, periodicidad anual | La UAT recibe una mayor solicitud de ingreso a sus programas educativos de nivel licenciatura derivado de la diversidad de oferta educativa de sus programas educativos, de su capacidad académica, de su infraestructura y de su posicionamiento en la investigación en la entidad | 3.5% | 2.5% | Dirección de Planeación y Evaluación Institucional |

| | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|-----------|---|---|--------|-------|--|
| | Reducir la deserción de los estudiantes de licenciatura y fomentar la continuidad académica hasta el egreso, asegurando que los estudiantes concluyan sus estudios dentro de los tiempos previstos | Porcentaje de retención escolar de la matrícula institucional de licenciatura | (Número de estudiantes de reingreso a licenciatura en el ciclo escolar actual/ (Matrícula total de licenciatura del ciclo escolar homólogo en el año inmediato anterior-Número de egresados de licenciatura del ciclo escolar homólogo en el año inmediato anterior)) *100 | Anual | Bases de datos de matrícula, Dirección de Servicios Escolares y Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, periodicidad anual | Los estudiantes que reingresan en la Institución cuentan con los recursos (económicos, tecnológicos, acervos, programas educativos con alto nivel académico, actualizados y que están alineados con las necesidades del mercado laboral, sociales, intervención temprana en riesgos, entre otros) para continuar sus estudios en el siguiente periodo escolar | 97.6% | 99.0% | Dirección de Planeación y Evaluación Institucional |
| Contar con personal docente competente para atender las funciones sustantivas de la educación superior | Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado | (Número de profesores de tiempo completo con posgrado / Número de profesores de tiempo completo) * 100 | | Semestral | Bases de datos del personal académico, Dirección de Carrera Docente, periodicidad semestral | El personal académico de tiempo completo muestra interés en participar en actividades de habilitación profesional para realizar estudios de posgrado | 98.9% | 99.0% | Secretaría de Investigación y Posgrado |
| | Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento de perfil deseable PRODEP | (Número de profesores de tiempo completo con perfil PRODEP/ Número de profesores de tiempo completo) * 100 | | Anual | Bases de datos del personal académico, Dirección de Carrera Docente, periodicidad anual | El personal académico de tiempo completo muestra interés en fortalecer sus conocimientos y habilidades para el desempeño docente para alcanzar el perfil deseable PRODEP | 68.4% | 70.6% | Secretaría Académica |
| Asegurar una matrícula en programas educativos de calidad que responda a las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad | Porcentaje de la matrícula en programas educativos de calidad de nivel superior | (Matrícula Institucional en programas educativos de calidad de nivel superior / Matrícula Institucional en programas educativos evaluables de nivel superior) *100 | | Anual | Base de datos de matrícula auditada, Padrón de programas de calidad de organismos externos reconocidos por su calidad, Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, periodicidad anual | La sociedad demanda programas educativos de calidad del tipo educativo superior. | 94.6.% | 95.8% | Dirección de Planeación y Evaluación Institucional |
| Asegurar una matrícula en programas educativos de pregrado y posgrado de calidad que responda a las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad | Porcentaje de matrícula en programas educativos de pregrado reconocidos por su calidad | (Matrícula en programas educativos de pregrado reconocidos por su calidad/Matrícula en programas educativos de pregrado evaluables) * 100 | | Anual | Base de datos de programas educativos de pregrado de calidad, Dirección de Evaluación y Acreditación, periodicidad anual | Los egresados de Educación Media Superior tienen interés en cursar un programa educativo que se encuentre reconocido por su calidad. | 98.7% | 98.1% | Secretaría Académica |
| | Porcentaje de matrícula en programas educativos de posgrado reconocidos por su calidad | (Matrícula en programas educativos de posgrado reconocidos por su calidad/ Matrícula en programas educativos de posgrado evaluables) * 100 | | Semestral | Base de datos de matrícula auditada, Base de datos de programas educativos en SNP, Dirección de Servicios Escolares, Dirección de Estudios de Posgrado, periodicidad semestral | Los egresados de nivel Licenciatura y Maestría se matriculan para cursar un posgrado de calidad en la UAT | 32.0% | 32.7% | Secretaría de Investigación y Posgrado |

| | | | | | | | | | |
|--------------|--|---|---|-----------|--|--|-------|-------|--|
| | Lograr una oferta educativa de calidad del tipo educativo superior que contribuya a la consolidación del proceso de formación integral del estudiante | Porcentaje de programas educativos de pregrado de calidad | (Número de programas de pregrado de calidad / Número de programas de pregrado evaluables) * 100 | Anual | Base de datos de programas educativos de pregrado de calidad, Dirección de Evaluación y Acreditación, periodicidad anual | Las políticas de reconocimiento de calidad del gobierno y organismos evaluadores y acreditadores de pregrado se mantienen. | 97.4% | 96.2% | Secretaría Académica |
| | | Porcentaje de programas educativos de posgrado de calidad | (Número de programas de posgrado de calidad / Número de programas de posgrado) *100 | Semestral | Base de datos de programas educativos de posgrado en SNP, Base de datos de programas educativos de posgrado, Dirección de Estudios de Posgrado, periodicidad semestral | Las políticas de reconocimiento de calidad del gobierno y organismos evaluadores y acreditadores de posgrado se mantienen. | 44.3% | 48.9% | Secretaría de Investigación y Posgrado |
| | | Porcentaje de egresados sustentantes del examen general de egreso de nivel licenciatura que obtienen testimonio de desempeño satisfactorio (TDS) y testimonio de desempeño sobresaliente (TDSS) | ((Número de egresados sustentantes que obtuvieron TDS + Número de egresados sustentantes que obtuvieron TDSS) / Número de egresados que sustentaron el examen general de egreso de licenciatura EGEL) *100 | Anual | Base de datos de estudiantes de licenciatura sustentantes del examen general de egreso de licenciatura de la UAT, Dirección de Servicios Escolares, periodicidad anual | Los estudiantes de las Dependencias Académicas de la Universidad muestran interés en presentar el EGEL-CENEVAL, la Universidad establece las estrategias para fomentar en los estudiantes por egresar la opción de aplicar el examen general de egreso de licenciatura (EGEL-CENEVAL). | 54.6% | 57.2% | Dirección de Planeación y Evaluación Institucional |
| COMPONENTE 2 | Cuerpos académicos consolidados que contribuyan en las funciones sustantivas de la Universidad | Porcentaje de profesores de tiempo completo integrantes o colaboradores en cuerpos académicos y grupos disciplinarios/ Número de profesores de tiempo completo) *100 | (Número de profesores de tiempo completo integrantes o colaboradores en cuerpos académicos y grupos disciplinarios/ Número de profesores de tiempo completo) *100 | Anual | Bases de datos del personal académico, Dirección de Carrera Docente, periodicidad anual | Los profesores de tiempo completo (PTC) tienen interés en desarrollar su trayectoria académica en busca de consolidar sus perfiles docentes para impactar estratégicamente en los estudiantes, programas educativos e investigación aplicada de la Universidad | 57.1% | 76.6% | Secretaría Académica |
| | Contar con personal docente de tiempo completo que forme parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y del Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA) | Porcentaje de profesores de tiempo completo que son miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores o del Sistema Nacional de Creadores de Arte | (Número de Profesores de Tiempo Completo en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores o en el Sistema Nacional de Creadores de Arte / Número de profesores de Tiempo Completo con doctorado) * 100 | Anual | Padrón de beneficiarios del SNI y del SNCA, Bases de datos del personal académico, Dirección de Investigación, Dirección de Carrera Docente, periodicidad anual | El personal académico produce conocimiento útil y de calidad reconocido por organismos externos. La UAT colabora en el establecimiento de líneas prioritarias de investigación. | 42.3% | 66.6% | Secretaría de Investigación y Posgrado |

| | | | | | | | | | |
|---------------------|--|---|---|-----------|--|---|-------|-------|--|
| COMPONENTE 3 | Impulsar la investigación de relevancia académica que promueva la innovación y el desarrollo científico y tecnológico | Tasa de incremento porcentual del número de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y derechos de autor registrados por la Universidad | ((Número de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y derechos de autor registrados en el periodo actual/ Número de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y derechos de autor registrados en el periodo homólogo del año inmediato anterior)-1) * 100 | Semestral | Bases de datos de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y derechos de autor, Dirección de Investigación, periodicidad semestral | El personal de la Universidad muestra interés en registrar patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y derechos de autor como resultado de la producción académica, científica y de desarrollo teológico | 38.8% | 75.4% | Secretaría de Investigación y Posgrado |
| | Fomentar la investigación básica y aplicada en los sectores prioritarios del estado con el fin de transferir tecnología y conocimiento para la solución de problemas locales y regionales con impacto social | Porcentaje de programas y proyectos de investigación dirigidos a la solución de problemas sociales y el desarrollo sostenible | (Número de programas y proyectos de investigación con impacto social / Número de programas y proyectos de investigación activos en la UAT) * 100 | Anual | Bases de datos de la Coordinación de Gestión de Proyectos, Dirección de Investigación, Dirección de Prospectiva y Desarrollo Sectorial, Portal: https://sipinvestigacion.uat.edu.mx , periodicidad anual | Los investigadores de la Universidad participan de manera activa en realizar investigación de impacto social y desarrollo sostenible | 23.0% | 30.7% | Secretaría de Investigación y Posgrado |
| | Organismos públicos y privados vinculados que fomentan la cooperación Universidad-Sociedad-Sector Productivo | Tasa de incremento porcentual en el número de organismos vinculados con la Universidad | ((Número de organismos vinculados en el presente año/ Número de organismos vinculados en el año anterior)-1) *100 | Anual | Bases de datos de convenios, Dirección de Gestión Interinstitucional, periodicidad anual | Los organismos públicos y privados tienen interés en generar estrategias de vinculación con la Universidad para el fortalecimiento conjunto | 9.3% | 5.3% | Secretaría de Vinculación |
| | Impulsar la participación de la comunidad universitaria en convenios de colaboración que promueva la vinculación entre la Universidad-Sociedad-Empresa | Tasa de incremento porcentual de profesores y estudiantes que participan en convenios de colaboración con los sectores público, productivo y social | ((Número de profesores y estudiantes que participan en convenios de colaboración con los sectores público, productivo y social en el presente año/ Número de profesores y estudiantes que participan en convenios de colaboración con los sectores público, productivo y social en el año anterior)-1) *100 | Anual | Bases de datos de convenios, Dirección de Gestión Interinstitucional, periodicidad anual | Los profesores y estudiantes tienen interés en participar en los convenios de colaboración con los sectores productivo, públicos y social, la Universidad genera suficientes convenios de colaboración para que profesores y estudiantes participen en los mismos | 10.0% | 5.0% | Secretaría de Vinculación |

| | | | | | | | | | |
|--|---|---|--|-----------|--|---|-------|-------|-------------------------------|
| | Difundir la cultura y el deporte para una ciudadanía renovada, con sentido de pertinencia e identidad nacional | Porcentaje de estudiantes de licenciatura que participan en actividades extracurriculares | (Número de estudiantes de licenciatura que participan en actividades extracurriculares / Número total de estudiantes de licenciatura del ciclo escolar actual) *100 | Semestral | Bases de datos de estudiantes en el Programa Ser UAT, Secretaría Académica. Base de datos de matrícula, Dirección de servicios escolares, periodicidad semestral | Los estudiantes de la Universidad tienen interés en participar en las actividades extracurriculares, los estudiantes son acreditados con habilidades y destrezas que complementan su formación profesional. | 25.9% | 15.0% | Secretaría Académica |
| | Fomentar la cultura de Responsabilidad Social Universitaria que genere impacto hacia el interior y exterior de la Institución para contribuir con la Sociedad Tamaulipecana | Porcentaje de estudiantes de licenciatura que realizan Servicio Social en los sectores público y social | (Número de estudiantes de licenciatura que realizan su Servicio Social en los sectores público y social/Número total de estudiantes de licenciatura inscritos en el programa de Servicio Social en el ciclo escolar actual) *100 | Anual | Base de Datos, Dirección de Formación Dual, periodicidad anual | Los estudiantes de licenciatura cumplen con los requisitos académico-administrativos para realizar el servicio social. | 83.7% | 85.8% | Secretaría de Gestión Escolar |
| | | Porcentaje de estudiantes de licenciatura que realizan sus Prácticas Profesionales en los sectores privado y social | (Número de estudiantes de licenciatura que realizan sus Prácticas Profesionales en los sectores privado y social/Número total de estudiantes de licenciatura de la UAT inscritos en el programa de Prácticas Profesionales en el ciclo escolar actual) * 100 | Anual | Base de Datos, Dirección de Formación Dual, periodicidad anual | La universidad tiene convenios formalizados con los sectores público, privado y social para que los estudiantes realicen sus Prácticas Profesionales. | 26.0% | 29.2% | Secretaría de Gestión Escolar |

1.7. Análisis de similitudes o complementariedades

Con base en la información proporcionada para la elaboración del presente diagnóstico se identificó que el Programa presupuestario E095 servicios de educación universitaria, coincide y se complementa con otros programas como son:

1.- S283 Programa Jóvenes Escribiendo el futuro.

El programa está diseñado para contribuir a la política social mediante el otorgamiento de becas para la permanencia escolar de las y los estudiantes que se encuentren inscritos en alguna de las Instituciones de Educación Superior, en los niveles de Técnico Superior Universitario, Normal Licenciatura, Licenciatura Universitaria y Tecnológica, cuyo objetivo específico de este programa se centra en otorgar becas para la permanencia escolar y conclusión de los alumnos(as) de las IPES consideradas con cobertura total o de cualquier otra IPES en las que los alumnos/as cumplan con los requisitos establecidos.

2.- 2E140C1 Programa Presupuestario Vinculación, Extensión y Servicios Académicos en Educación Media Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez 2022.

El programa está diseñado para contribuir al desarrollo educativo integral, asegurando que los jóvenes tengan acceso a oportunidades que los preparen para el futuro. También busca atender las necesidades de la comunidad y promover un enfoque más colaborativo y dinámico en el sistema educativo, atendiendo el siguiente problema:

“Existen insuficientes programas de atención integral que permitan la consolidación de la calidad de los programas educativos, así como programas de vinculación y extensión con los sectores productivo, educativo y social que facilite la transferencia y el aprovechamiento del conocimiento teórico-práctico y promuevan el bienestar estudiantil de los estudiantes de la UACJ”

3.- 2E140C1 Programa Presupuestario Vinculación, Extensión y Servicios Académicos en Educación Media Superior y Superior de la Universidad Politécnica de Chihuahua 2023

El programa está diseñado para fortalecer los esquemas de vinculación de los egresados de educación superior con el sector educativo, social y productivo que incidan en el bienestar social, el crecimiento económico y la transferencia de conocimientos científicos tecnológicos con un alto grado de responsabilidad social, mediante la disposición transparente y oportuna de los recursos. Así como la difusión y divulgación del arte, la cultura y la ciencia en conjunto con la promoción de deporte para el fortalecimiento de la formación integral de manera incluyente y con sentido humanista que aporten soluciones innovadoras al entorno, atendiendo el siguiente problema:

“Las alumnas y alumnos se insertan en los escenarios laborales al ser formados de manera integral, socialmente responsables y con sólidas competencias para el desarrollo de las exigencias del entorno global”

4.- 2E051C1 Programa Presupuestario Vinculación y Servicios Educativos del Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes 2024

El programa está diseñado para fortalecer la vinculación entre el Instituto y los diferentes sectores económicos, sociales y gubernamentales, a través de diversos mecanismos de cooperación, que favorezcan la inserción de los egresados de la Institución en el mercado laboral, en condiciones laborales o de autoempleo óptimas, atendiendo el siguiente problema:

“Las alumnas y los alumnos que cursan en la institución, carecen de servicios educativos de forma integral, lo cual les impide tener un desarrollo óptimo de su educación superior”

1.8. Presupuesto

La Ley General de Educación Superior es una de las cinco leyes secundarias derivadas de la Reforma Constitucional en materia educativa promulgada el 15 de mayo de 2019. Con dicha reforma, se estableció en el Artículo 3º Constitucional la obligatoriedad de la educación superior, a cargo del Estado, y la gratuitidad de los servicios educativos de carácter público. De este modo, uno de los principales cambios que introdujo la reforma constitucional fue ampliar el derecho humano a la educación superior.

Para que las Instituciones Públicas de Educación Superior, en este caso, la Universidad continúe prestando servicios de educación media superior y superior a la sociedad tamaulipecas y logre contribuir a la construcción de una sociedad con mayor justicia y equidad social por medio de la formación de sus estudiantes y de la generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura, requiere de recursos de diferentes fuentes que contribuyan al logro de su misión y visión institucional.

En la Tabla 16 se presenta la distribución del presupuesto por capítulo de los recursos de la Universidad correspondientes al año 2023 por el monto total de \$4,719,627,355.00.

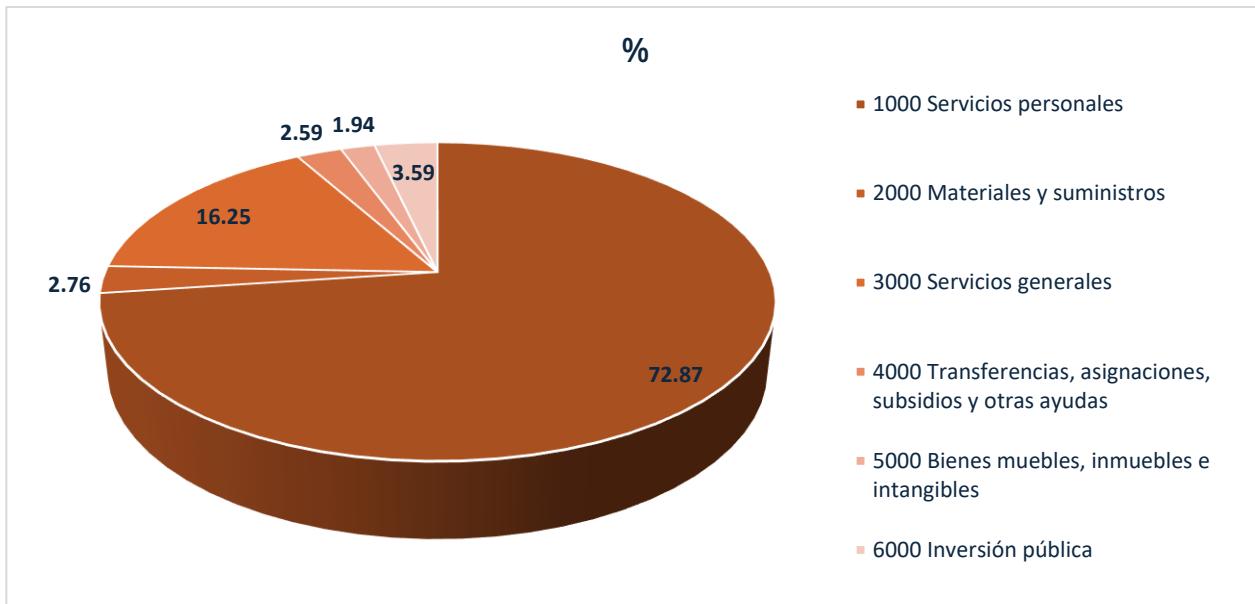
Tabla 16. Distribución del presupuesto ejercido al 31 de diciembre de 2023 por capítulo

| Capítulo | Monto en pesos corrientes |
|---|---------------------------|
| 1000 Servicios personales | 3,215,008,723.00 |
| 2000 Materiales y suministros | 104,238,996.00 |
| 3000 Servicios generales | 780,528,594.00 |
| 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | 116,188,202.00 |
| 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 68,670,751.00 |
| 6000 Inversión pública | 109,138,121.00 |
| 7000 Inversiones financieras y otras provisiones | 0.00 |
| 8000 Participaciones y aportaciones | 0.00 |
| 9000 Deuda pública | \$0.00 |
| Total | 4,393,773,387.00 |

Fuente: Secretaría de Finanzas /UAT.

De acuerdo con la clasificación de capítulos presupuestales, se observa que el 72.87% representa el valor más alto del total de los cinco capítulos de esta clasificación (Figura 32); sin embargo, es una caracterización predominante a nivel de las Universidades Públicas Estatales del país.

Figura 32. Distribución del presupuesto por capítulo



Fuente: Secretaría de Finanzas/UAT.

El programa presupuestario E095 Prestación de Servicios Universitarios ha operado con recursos de diversas fuentes de financiamiento. En la Tabla 17 se aprecia que el 55.67 % del recurso es de origen federal ordinario; estatal con 27.37%; ingresos propios con 15.31%; y por último los recursos cuyo origen son los programas federales extraordinarios son del 0.56% y 0.09% de convenios.

Tabla 17. Fuente u origen de los recursos ejercidos al 31 de diciembre de 2023

| Fuente de Recursos | Porcentaje respecto al presupuesto estimado |
|---|---|
| Recurso federal ordinario | 55.67 |
| Programas federales extraordinarios | 0.56 |
| Convenios | 0.09 |
| Recurso estatal | 27.37 |
| Ingresos propios | 15.31 |
| Otros (Productos de Capital Derogado y Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago) | 0.00 |
| Total | 100 |

Fuente: Secretaría de Finanzas/UAT.

En este sentido, las instituciones públicas de educación superior (IPES) se caracterizan por obtener subsidio federal y estatal en un alto porcentaje con respecto a otras fuentes externas o de ingresos propios.

Referencias

- Agenda 2030 de las Naciones Unidas, Recuperado en:
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
- Anuario de la estadística educativa del estado de Tamaulipas, ciclo escolar 2022-2023.
- Anuarios Estadísticos de Educación Superior, 2023; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos, 2022
- Anuarios Estadísticos de Educación Superior. (2023). Anuarios Estadísticos de Educación Superior. Recuperado de ANUIES: <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Base de datos del reporte de resultados de la encuesta para egresados 2023
- CEPAL (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CONAPO 2018. Proyecciones mitad de año de la Población de México y de las entidades Federativas 2018-2050.
- CONAPO. (14 de septiembre de 2021). Proyecciones poblacionales de México y de las entidades federativas 2016 - 2050. Consejo Nacional de Población.
Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/conciliacion-demografica-de-mexico-1950-2015-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>
- CONAPO (2022), Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/la-situacion-demografica-de-mexico-2022>
- CONAPO. (2022). Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050 y Conciliación Demográfica de México, 1950-2015.
Recuperado de <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/conciliacion-demografica-de-mexico-1950-2015-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>

- CONEVAL. (2020). ¿Qué es la medición de la pobreza? Obtenido de Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Que-es-la-medicion-multidimensional-de-la-pobreza.aspx>
- Consejo Nacional Armonización Contable (CONAC, 2010)
- Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 3º Constitucional
- Coordinación de Información Estratégica, DPEI/UAT 2023
- Convenios de colaboración la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el documento de principales cifras 2022-2023 Recuperado en:
https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf
- Convenios de colaboración Dirección de Gestión Interinstitucional/Secretaría General/ octubre de 2024
- Departamento de Estadística e Indicadores Educativos. (2022). Anuario de la Estadística Educativa del Estado de Tamaulipas Ciclo Escolar 2021-2022. Secretaría de Educación de Tamaulipas.
- Diagnóstico-ped-2022-2028. Recuperado de:
<https://www.tamaulipas.gob.mx/inc/ped/diagnostico-ped-2022-2028.pdf>
- Dirección de Estudios de Posgrado/ Secretaría de Investigación y Posgrado
- Dirección de Evaluación y Acreditación/Secretaría Académica
- Dirección de Servicios Escolares/SGE/UAT con fecha de corte 3 de octubre del 2022
- Encuentro Virtual de Empleabilidad EmpleaTec, realizado en el Tecnológico de Monterrey (2022)
- Encuentro Virtual de Empleabilidad realizado por la Universidad Nacional Autónoma 2022, México
- Encuesta a empleadores UAT 2020.
- Encuesta Nacional de Egresados UVM: Recuperado en:
<https://opinionpublica.uvm.mx/sites/default/files/reportes/repo.pdf>
- Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL)

- GUUAT. (Julio de 2019). Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Gaceta Universitaria, Universidad Autónoma de Tamaulipas. Recuperado de <http://www.gaceta.uat.edu.mx/>
- INEGI (2022). comunicado de prensa núm. 749/22 7 de diciembre de 2022
- INEGI de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2023
- INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2023
- INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, segundo trimestre de 2023.
- INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Nueva Edición, segundo trimestre de 2022.
- La Encuesta Nacional de Egresados (ENE) desarrollada por el Centro de Opinión Pública (COP) de la Universidad Valle de México (2022);
- Ley General de Educación Superior
- LGEPPSED. (19 de 4 de 2018). Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal y el Sistema de Evaluación del Desempeño. Periódico Oficial del Estado. Recuperado de <http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2017/02/Lineamientos-Eval-Programas-Presupuestarios-Adm-P%C3%BAblica-Estatal.pdf>
- LGES. (20 de abril de 2021). Ley General de Educación Superior. Diario Oficial de la Federación.
- Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2024 Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/paginas/monitoreo/mir/mir.aspx>
- ONU. (2015). Objetivos y metas de desarrollo sostenible. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Diagnóstico sobre la Estrategia de Competencias, Destrezas y Habilidades de México, Resumen Ejecutivo México 2017, disponible en: <https://www.oecd.org/mexico/Diagnostico-de-la-OCDE-sobre-la-Estrategia-de-Competencias-Destrezas-y-Habilidades-de-Mexico-Resumen-Ejecutivo.pdf>

- Plan Sectorial de Educación 2020-2024
- Programa Presupuestario E095 de Servicios de educación universitaria
- Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)
- PED. Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028.
Recuperado de: <https://www.tamaulipas.gob.mx/inc/ped/libro-ped-2023-2028.pdf>
- Plan de Desarrollo Institucional UAT (2024-2028) Recuperado en:
<https://www.uat.edu.mx/Documents/PDI2024-2028-Digital.pdf>
- Plan Estatal de Desarrollo: <https://www.tamaulipas.gob.mx/inc/ped/diagnostico-ped-2022-2028.pdf>
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Plan Sectorial de Educación 2020-2024
- PND. (30 de abril de 2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024. Gaceta Parlamentaria. Recuperado de Diario Oficial de la Federación:
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019
- PSE 2020-2024. (6 de julio de 2020). Programa Sectorial de Educación 2020 - 2024. Diario Oficial de la Federación.
- Reglamento de Programas Educativos UAT, 2024
- Secretaría de Finanzas /UAT.
- Secretaría de Gestión Escolar, agosto de 2024
- Servicios de educación universitaria; ejercicio 2024
- Sistema de Seguimiento de Egresados UAT: <https://directorioegresados.uat.edu.mx>
- Sitio de Noticias del Tecnológico de Monterrey:
Recuperado de : https://conecta.tec.mx/es/noticias/monterrey/educacion/acercaran-alumnos-vida-profesional-en-empleatec-2021-region-mty
- Tecnológico de Monterrey; Encuentro Emplea Tec 4° Edición:
<https://vimeo.com/745069276>
- UAT Estatuto Orgánico, Capítulo II de los Fines y Facultades
- UNAM Encuentro Virtual de Empleabilidad: <https://empleabilidad.unam.mx/Encuentro/>
- UNESCO (Conferencia Mundial de Educación Superior, 2022).

- Unidas, N. (2023). La Agenda para el Desarrollo Sostenible. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Universidad Autónoma de Tamaulipas; Plataforma Institucional: <https://directorioegresados.uat.edu.mx>
- Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2022). Plan Institucional de Desarrollo UAT 2022-2025. Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Universidad Autónoma de Tamaulipas: Modelo Educativo, Modelo Académico y Reforma Educativa. Recuperado de https://www.uat.edu.mx/Documents/Modelos_UAT.pdf

i <https://www.uat.edu.mx/Documents/PDI2024-2028-Digital.pdf>

ii <https://www.uat.edu.mx/Documents/PDI2024-2028-Digital.pdf>

iii Fuente: <https://opinionpublica.uvm.mx/sites/default/files/reportes/repo.pdf>

iv Fuente: <https://opinionpublica.uvm.mx/wp-content/uploads/2022/09/Infografi%CC%81a-ENE-791x1024.png>

v Fuente: <https://vimeo.com/745069276>

vi Fuente: <https://conecta.tec.mx/es/noticias/monterrey/educacion/acercaran-alumnos-vida-profesional-en-empleatec-2021-region-mty>

vii Fuente: <https://empleabilidad.unam.mx/Encuentro/>

viii . Fuente: (<https://directorioegresados.uat.edu.mx>)